

Noticias del Exterior

Boletín de información internacional agroalimentaria, pesquera y medioambiental
Número 252 – 16 de diciembre de 2010



SUMARIO

1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

4

MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE,
Y MEDIO RURAL Y
MARINO

SUBSECRETARIA

SECRETARÍA
GENERAL TÉCNICA

Subdirección General
de Relaciones
Internacionales y
Asuntos Comunitarios

Subdirector General:
Alfonso Pino

COORDINACIÓN
GENERAL DEL
BOLETÍN:
Pilar Villalba
Alberto Galán

REDACCIÓN:
Consejerías del MARM
en el Exterior

COORDINACIÓN DE
ÁREAS:

1. UE y EEMM
Alberto Galán
Ventura Muñoz
2. R. Europa, A y A.
Pablo Gómez Gómez
3. América/OO.II.
Antonio Lizcano
M^a. Fernanda García
Almudena Minguez

COMPOSICIÓN:
Malvina Pi

Se permite la
reproducción total o
parcial de las noticias de
este Boletín, citando su
procedencia.

NIPO: 770-09-109-4

Internet:
www.marm.es

ALEMANIA

4

- * Los estados federados mantienen posiciones diferentes sobre la reforma de la PAC
- * Se aprueba el presupuesto de agricultura a nivel federal para 2011
- * Alemania apuesta por la biomasa para reducir la dependencia del petróleo

FRANCIA

6

- * Moratoria de tres meses en la instalación de paneles fotovoltaicos
- * El reconocimiento de calidad "Label Rouge" con más de 500 productos, cumple 50 años
- * El Presidente de la FNSEA, principal sindicato francés, renuncia a finalizar su tercer mandato

IRLANDA

7

- * Reacciones diversas sobre el borrador de reforma de la PAC post-2013
- * Programa para promover el engorde de terneros evitando su exportación al poco de nacer, aumentando su valor en 120 millones de €

ITALIA

8

- * La reforma de la PAC podría suponer un recorte de 1.400 millones de € de las ayudas que recibe Italia
- * Forum internacional sobre "Gestión de riesgos en agricultura"

PAÍSES BAJOS

10

- * Reacción del gobierno al documento de la comisión europea sobre el futuro de la PAC
- * Según un estudio, la producción en invernadero aunque sea ecológica emite más CO₂ que la producción convencional
- * Segundo encuentro mundial del vino a granel

POLONIA

13

- * Polonia seguirá libre de organismos genéticamente modificados
- * Ucrania amenaza con embargar la carne polaca
- * El Partido Campesino defiende la independencia de la empresa pública Bosques Nacionales

PORTUGAL

14

- * Cambios importantes en los hábitos alimentarios de los portugueses entre 2003 y 2008

REINO UNIDO

14

- * Acuerdo sobre la etiqueta de origen British auspiciado por el Ministerio
- * Aumentaran las emisiones de las centrales de carbón por lo que el Gobierno no cumplirá su promesa electoral de reducir las

2. RESTO DE EUROPA

16

RUSIA

16

- * La inflación cuadruplica la media de la Unión Europea
- * Los mayores pantanos de Siberia albergarán un parque nacional
- * Rusia puede ser, en cinco o diez años, la proveedora de la leche más barata del mundo

SUIZA

17

- * La nueva Lista Roja de aves nidificantes en Suiza no muestra ninguna mejora significativa desde el año 2000
- * La UE y Suiza desarrollan su Acuerdo de Agricultura en el ámbito fitosanitario

3. ÁFRICA

18

MAURITANIA

18

- * La Unión Europea firma con Mauritania un acuerdo para el reflotamiento y destrucción de pecios hundidos en la Bahía de Nouadhibou

3. AMÉRICA

19

ARGENTINA

19

- * La FAO ha premiado a la Presidenta de Argentina por su lucha contra el hambre
- * Los cebaderos de vacuno dejan de ser rentables y de ellos el 56% está sin actividad
- * La Presidenta del país ha declarado el vino argentino como "Bebida Nacional y un honorable embajador en el mundo"

BRASIL

20

- * El Gobierno brasileño propone una nueva ley sobre biodiversidad
- * El Congreso Nacional pone restricciones a la compra de tierras brasileñas por extranjeros
- * Aprobado el Régimen Nacional de Certificación de Captura

GENTROAMERICA

21

- * Proyecto Piloto "Manejo Subregional de las Pesquerías de Langosta Espinosa del Caribe"

COSTA RICA

22

- * Los productores de cacao unen esfuerzos para impulsar su cultivo
- * Objetivos claros de Costa Rica en la Cumbre de Cancún

ESTADOS UNIDOS

23

- * Se aprueba la Ley de Seguridad Alimentaria
- * Estados Unidos y Corea del Sur firman un Acuerdo comercial

MÉXICO

24

- * Las Conferencias de la ONU sobre Cambio Climático, en Cancún, aprueban un paquete equilibrado de decisiones
- * Se aprueba la importación de embutidos curados desde España
- * Expo Ganadera 2010 en la Ciudad de México

5. ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS MULTILATERALES

26

FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación)

26

- * Mesa Redonda de Alto Nivel del Tratado Internacional de Recursos Fitogenéticos para la Agricultura y la Alimentación (TIRFAA)
- * 140º período de sesiones del Consejo de la FAO

OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico)

27

- * Reunión del Grupo Consultivo (EAG) y de Grupos de trabajo “ad hoc” en el marco de “Sistemas de Certificación de Semillas OCDE”
- * Global Forum sobre Agricultura de la OCDE
- * Seminario de la OCDE sobre “La gestión de riesgos en el sector agrario: hacia políticas mas efectivas”
- * Examen medio ambiental de Portugal en la OCDE

OMC (Organización Mundial del Comercio)

31

- * Pascal Lamy considera que estamos ya en la “cuenta atrás” para la conclusión de la Ronda de Doha

1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

ALEMANIA

Los Estados federados mantienen posiciones diferentes sobre la reforma de la PAC

La Ministra Federal de Alimentación, Agricultura y Protección de los Consumidores, Sra. Ilse Aigner, se ha reunido la semana pasada en Berlín con los Ministros de Agricultura de los distintos Estados federados para llegar a una posición conjunta en relación a las propuestas de la Comisión de la UE para la reforma de la PAC para después de 2013. Sin embargo, esta vez ha faltado la unanimidad que se solía registrar en el pasado en los encuentros Federación/Estados federados. Al contrario, en relación con este asunto habrá tres posiciones distintas a tener en cuenta para redactar la toma de posición de la Cámara Alta prevista para antes de Navidades. Los Estados federados con un gobierno cristiano-social-demócrata (CDU), así como también los Estados federados de Renania Palatinado y Brandemburgo con gobiernos socialdemócratas (SPD) se han expresado con reservas a una declaración conjunta respecto a las propuestas presentadas por Bruselas.

Un total de doce Estados federados que apoyan la citada solicitud rechazan, sobre todo, el "greening" obligatorio de los pagos directos y expresan su temor de que pueda aumentar considerablemente la carga burocrática. Por otra parte, Mecklemburgo-Antepomerania (SPD), ha considerado que un primer pilar "más verde podría suponer un enfoque razonable para continuar desarrollando la PAC siempre que ello no suponga ninguna carga burocrática adicional". Por su parte, el Estado federado de Renania del Norte Westfalia (NRW) considera que las medidas contenidas en el primer pilar deberían quedar vinculadas de forma concreta a la prestación de determinados servicios específicos. Este Estado federado ha manifestado expresamente su deseo de que en el futuro los pagos de las ayudas directas se realicen de forma degresiva y que se tenga en cuenta un factor determinado para el trabajo retribuido en las grandes explotaciones agrarias.

El Ministro de Agricultura de Sajonia-Anhalt, Dr. Otto Aeikens (CDU), indicó que él siente que no se haya conseguido ninguna posición unánime entre todos los colegas pero saludó que, sin embargo, sí se ha logrado que una gran parte de los Ministros de Agricultura de los Estados federados "estén en una línea general". El Ministro de Agricultura de Mecklemburgo-Antepomerania, Dr. Till Backhaus (SPD), por su parte, justificó su "desvío" indicando que en su opinión la solicitud formulada por la mayoría de los Estados federados tiene un enfoque demasiado "defensivo" por lo que, desde su punto de vista, es imprescindible vincular las ayudas directas a la prestación de servicios públicos ya que "si no, en el futuro ya no va a ser posible justificar ante la sociedad la concesión de ayudas directas". El Sr. Backhaus exigió, al mismo tiempo, que la Comisión debería aclarar detalladamente cómo pretende poner en práctica su modelo sin aumentar aún más la carga burocrática.

El Estado federado de NRW (gobierno coalición SPD/Los Verdes) consideró que uno de los servicios específicos que deberían quedar arraigados en el primer pilar debería establecer que un 10% de la superficie de cada explotación agraria debería considerarse "superficie con prioridad ecológica". Además, se estima necesario que se cumplan los requisitos relacionados con la rotación de cultivos. El Estado de NRW manifestó, asimismo, que para tener en cuenta la protección del clima sería necesario un "chequeo climático" a realizar en cada una de las explotaciones agrarias. El citado Estado federado se ha manifestado expresamente a favor de fortalecer el segundo pilar de la PAC.

Se aprueba el presupuesto de agricultura a nivel federal para 2011

El Parlamento alemán ha aprobado el presupuesto agrario para el año 2011, que asciende a un total de 5.491 millones de € lo que supone un incremento de 345 millones de € con respecto al presupuesto del 2010. Igual que en 2010, el concepto más dotado sigue siendo el de la política social agraria al que este año se le han asignado 3.728,5 €, es decir el 68% del presupuesto agrario total. Con unos 3.658 millones de € el gobierno federal asume aproximadamente el 66% de los gastos de los seguros de vejez, enfermedad y accidentes.

La Tarea Común de Estructuras Agrarias y Protección de Costas (GAK) ha sufrido un recorte importante quedándose en unos 600 millones de €, es decir 100 millones de € menos que en 2010.

El recorte también afecta a la investigación agraria, quedándose la dotación presupuestaria correspondiente a este concepto en unos 390 millones de €, lo que en comparación con el importe de 443,9 millones de € reflejado en el presupuesto anterior supone 54,1 millones de € o un 12,2% menos.

El Programa Federal de agricultura ecológica se mantiene en 16 millones de €. Para el programa federal de ayudas al sector lácteo se pondrán a disposición 200 millones de € (300 millones en 2010). Se suprime, sin embargo el programa de ayuda a la liquidez. A la política de protección al consumidor se le destinarán unos 160 millones de €, lo que significa un aumento en un 8,1% con respecto al presupuesto del 2010. Asimismo se mantiene la ayuda al gasóleo agrario, suprimiendo tanto la franquicia por importe de 350 €, como el límite máximo de los 10.000 litros por explotación.

La Ministra Aigner señaló que el presupuesto 2011 “transmite un alto nivel de fiabilidad” y destacó que los recortes han sido inevitables pero que “se han medido mucho y teniendo muy en cuenta los objetivos necesarios”. El Gobierno federal ha cumplido su palabra, según la Ministra, de no tocar ni la seguridad social agraria ni el programa de ayudas al sector lácteo. En opinión de la Sra. Aigner, incluso la partida “investigación e innovación”, a pesar del recorte que se ha tenido que hacer, queda reflejada con el peso y la importancia que le corresponde.

Alemania apuesta por la biomasa para reducir la dependencia del petróleo

El Gobierno Federal apuesta por la biomasa para ir reduciendo la dependencia de la economía privada alemana del petróleo. El Secretario de Estado parlamentario en el Ministerio federal de de Educación e Investigación (BMBF), Sr. Thomas Rachel, indicó en la presentación del *Plan Nacional para la Investigación de la BioEconomía 2030* que “con la investigación y la innovación pretendemos hacer posible el cambio estructural pasando de una industria basada en el petróleo a una industria basada en recursos ecológicos”. El Gobierno Federal pondrá a disposición, a lo largo de los próximos seis años, unos 2.400 millones de Euros para la puesta en práctica del citado plan nacional. Según el Sr. Rachel, de éstos, unos 970 millones de Euros se destinarán a la promoción institucional de los centros alemanes de investigación *Leibnitz*, *Max-Planck*, *Fraunhof* y *Helmholtz*. Unos 145 millones de Euros se utilizarán para financiar la realización de proyectos concretos. Sin embargo, de éstos, aproximadamente un 30% aún no ha sido asignado a ningún proyecto.

El Secretario de Estado en el Ministerio federal de Alimentación, Agricultura y Protección de los Consumidores, Dr. Roberto Kloos, destacó la gran importancia que este nuevo enfoque tiene para el sector agrario. El político rechazó, al mismo tiempo, las críticas que suponen que el enfoque del *plan de investigación*, que abarca varios sectores, pueda tener una orientación demasiado unilateral. “Los proyectos están abiertos a la tecnología aplicada y no determinan los resultados”, dijo Kloos.

La Asociación Alemana de Agricultores (DBV) se manifestó a favor de la citada iniciativa. El Secretario General, Dr. Helmut Born, dijo que “con este *plan de investigación* se conseguirá respaldar considerablemente todos los ramos científicos en las universidades y en otros centros de investigación relacionados con la *BioEconomía*”.

Aproximadamente la mitad de los medios financieros se destinarán a la investigación del aprovechamiento de la biomasa en el ámbito alimentario, una tercera parte a la utilización del material y una quinta parte al aprovechamiento energético. Los temas centrales del plan de investigación abarcan la seguridad de la alimentación a nivel mundial, la producción agraria sostenible, así como la producción de alimentos sanos y seguros. Además, quedan reflejados el aprovechamiento industrial de las materias primas renovables, el desarrollo de la producción de energía a partir de la biomasa, así como actividades investigativas interdisciplinarias para garantizar la interacción y la relación con la sociedad en general.

FRANCIA

Moratoria de tres meses en la instalación de paneles fotovoltaicos

En materia de energía solar, los objetivos del Grenelle del Medio Ambiente establecían 1.100 MW instalados en 2012 y 5.400 MW en 2020. A primeros de diciembre ya eran 850 MW los que habían sido instalados (10 veces más que hace dos años) y la lista de espera no deja de crecer (hasta cerca de 4.000 MW), por lo que se prevé que dichos objetivos serían superados.

En cambio, este aumento conlleva un coste suplementario directamente imputado a los consumidores. En Francia la empresa EDF compra la electricidad producida por los paneles fotovoltaicos a un precio (establecido por el Estado) diez veces superior al del mercado y es reembolsada a través de la denominada tasa: Contribución al Servicio Público de la Electricidad (CSPE), facturada directamente al consumidor. El Grenelle había calculado que el coste anual de esta medida hasta 2020 sería alrededor de 1.500 millones de € pero, debido al auge de la misma, que proporciona unos precios muy favorables a los productores, este coste se prevé alcance 4.500 millones de €, lo que se ha traducido ya por el anuncio de un aumento del 3% en el precio de la electricidad para enero de 2011.

Por esta razón, el Primer Ministro, François Fillon, reunió el pasado día 2 de diciembre a siete ministros, entre los que se encontraban Nathalie Kosciusko-Morizet y Bruno Le Maire, con objeto de definir antes de marzo de 2011 un nuevo marco para el sector.

El objetivo es reducir la ayuda del Estado al sector, limitando el volumen de los nuevos proyectos a 500 MW por año.

Por el momento, y en espera de una concertación con los profesionales del sector, el Gobierno ha decidido una moratoria para los nuevos proyectos. Se suspenden durante tres meses todas las nuevas instalaciones de paneles fotovoltaicos en Francia, exceptuando las inferiores a 3 kW, las de los particulares, y las operaciones ya iniciadas. La medida afecta principalmente a los agricultores y los supermercados.

Por otra parte, según la Ministra de Ecología, la medida trata de reducir las importaciones de paneles solares fabricados en China que no responden a las mismas exigencias medioambientales. Estos generan, según la Ministra, hasta un 80% más de CO₂ que los paneles fabricados en Francia y un 45% más que los fabricados en Alemania. El aumento de los proyectos se ha traducido por una compra masiva de paneles importados de China, mientras que la filosofía del Grenelle se basaba tanto en criterios medioambientales como en criterios de empleo para el sector.

El objetivo de la concertación es conseguir una nueva regulación del sector fotovoltaico, que favorezca la emergencia de tecnologías fotovoltaicas innovadoras y más competitivas en el marco medioambiental. Por otra parte, desean que el nuevo marco que se establezca refuerce las ventajas del sector fotovoltaico francés y sea benéfico para el medioambiente y el empleo en Francia.

Para más información: <http://www.gouvernement.fr/premier-ministre/francois-fillon-annonce-une-concertation-au-sein-de-la-filiere-photovoltaique>

El reconocimiento de calidad "Label Rouge" con más de 500 productos, cumple 50 años

Este año 2010 el "Label Rouge" celebra su 50 aniversario. Fue en los años 50 cuando un colectivo de avicultores con el objetivo de preservar la calidad y la especificidad de su producción tradicional planteó el reconocimiento de un tipo de producción alternativa frente al auge de granjas industriales. El Ministerio de Agricultura validó esta iniciativa en la ley de orientación agrícola de 5 agosto de 1960, creando los Labels agrícolas.

El primer producto que ostentó la marca de calidad "Label Rouge" se otorgó, en 1965, a productores avícolas. En la actualidad, alrededor de 500 productos ostentan la certificación "Label Rouge".

La originalidad de este signo distintivo reside en la asociación de los diferentes actores del sector: productores, fabricantes de alimentos para animales, transformadores, etc., en el seno de estructuras colectivas denominadas Organismos de Defensa y Gestión (ODG), quienes tienen como misión la redacción de los pliegos de condiciones, la gestión de los Label Rouge, el control interno, la defensa y la promoción de los mismos.

El Instituto Nacional del Origen y la Calidad (INAO) valida los pliegos de condiciones así como el plan de control y, posteriormente, se publica el reconocimiento del Label por Orden Ministerial de los Ministerios de Agricultura y de Consumo. Las empresas son controladas varias veces al año por los Organismos Certificadores (OC) para verificar el respeto de los pliegos de condiciones y el plan de control.

Los productos que pueden optar a esta certificación son los productos alimentarios y los productos agrícolas no alimentarios y para poder obtenerla el producto debe respetar un riguroso pliego de condiciones establecido y gestionado por todo el sector y aplicado por todos los que intervengan en la fabricación del mismo. Se realizan controles durante todo el proceso de producción por lo que un producto puede mantener la certificación siempre y cuando cumpla todos los requisitos establecidos y pase favorablemente los controles realizados periódicamente.

Según los resultados de un estudio realizado en noviembre de 2009, la certificación "Label Rouge" es la más reconocida por los consumidores franceses (60%). Los productos que cuentan con esta certificación se pueden comprar en todas partes (supermercados, hipermercados, comercio de proximidad, mercados...).

Para más información: www.labelrouge.fr

El Presidente de la FNSEA, principal sindicato francés, renuncia a finalizar su tercer mandato

Jean-Michel Lemétayer anunció durante una entrevista radiofónica el pasado día 7 de diciembre su decisión de dejar la Presidencia del sindicato FNSEA antes del final de su actual y tercer mandato previsto en la próxima primavera.

Aunque ya había dejado ver que no tenía intención de presentarse a un cuarto mandato, nadie parecía imaginar que dejaría su cargo antes del final del mismo y, sobre todo, antes de la gran cita agrícola francesa que es el Salón de la Agricultura.

Su sucesor será designado por los miembros del Consejo de Administración el 16 de diciembre.

IRLANDA

Reacciones diversas sobre el borrador de reforma de la PAC post-2013

El reciente borrador de la Comisión Europea sobre la reforma de la Política Agrícola Común después de 2013, que según el Comisario de Agricultura Dacian Ciolos hará una PAC más verde, justa, eficiente y efectiva, ha provocado diferentes reacciones en el sector agrario irlandés.

El Ministro de Agricultura, Brendan Smith, ha dado la bienvenida al compromiso de la Comisión en relación a los tres objetivos estratégicos de garantizar la seguridad del suministro de alimentos, la gestión sostenible de los recursos naturales y el mantenimiento de zonas rurales viables. Esto es tan sólo el comienzo del debate formal que conducirá a las conclusiones del Consejo UE de Agricultura sobre la orientación general de la futura PAC, debate que espera con ilusión.

Comprometiéndose a defender las ayudas a los agricultores irlandeses, el Ministro ha señalado que se han disipado algunas de sus preocupaciones, especialmente en lo que se refiere a la continuidad de las ayudas directas desacopladas a los agricultores.

Sin embargo, el sindicato agrario Irish Farmers' Association (IFA) se ha opuesto al compromiso de una redistribución de las ayudas directas que no se base en referencias históricas, pues teme que resultaría devastador para las explotaciones productivas de todas las empresas. Debilitaría seriamente la producción agraria en Irlanda, con consecuencias perjudiciales para los ingresos de las explotaciones, los resultados agrarios, las exportaciones alimentarias, el empleo y la economía rural.

El documento de la Comisión recoge una serie de opciones en relación a los pagos directos, desde una ayuda básica a los ingresos hasta vincularlos a políticas medioambientales y eliminarlos gradualmente por completo.

El sindicato ha expresado su temor a que algunas de las opciones den lugar a un traslado importante de las ayudas a las explotaciones, que pasarían de los sistemas de producción de alto coste en Irlanda y oeste de Europa a las economías de bajo coste de Europa del Este.

El Comisario Ciolos ha dejado claro que el futuro sistema de ayudas directas no podría basarse en periodos de referencia histórica, sino que debe estar vinculado a criterios objetivos. Dice que el sistema actual que establece normas diferentes para la UE-15 y la UE-12 no puede continuar después de 2013.

Programa para promover el engorde de terneros evitando su exportación al poco de nacer, aumentando su valor en 120 millones de €

La agencia irlandesa para el desarrollo agroalimentario Teagsac, y el grupo cárnico Dawn Meats han presentado a un grupo de 500 ganaderos un plan, el primer proyecto de este tipo en este país, que dicen desafiará el statu quo en 2011, basado en la compra de terneros machos de una semana de edad de raza lechera Holstein, para criarlos para carne de ternera o de novillo, lo que incrementará el valor de las exportaciones de carne de vacuno de Irlanda en 120 millones de Euros.

Hay que tener en cuenta que Irlanda exporta la mayoría de los 320.000 animales machos procedentes de su vacuno de leche para ser finalizados como terneros y novillos de carne en Países Bajos, España, Italia y Bélgica.

Según informa Dawn Meats, los animales se adquirirían de rebaños selectos y serían criados y finalizados para matadero a los 15-16 meses de edad bajo un contrato con un precio de cría y un precio de engorde y finalización. Los criadores seleccionados y los cebadores seleccionados tendrían que firmar una tarifa acordada previamente, que sería reforzada con el pago de primas por alcanzar, durante la duración del proceso, ciertos objetivos claramente definidos.

Este grupo cárnico ha destacado que los nuevos contratos tendrán un matiz especial ya que Dawn Meats pondrá el capital inicial disponible durante estos momentos difíciles, lo que puede ser clave para dar valor añadido a las exportaciones de Irlanda.

Teagasc señala que se espera un incremento de la cabaña nacional lechera de un 3% anual a partir del próximo año y que el objetivo es desarrollar una gama de sistemas de ternera para carne que sean rentables para los productores y ofrezcan un producto comercializable para los transformadores de carne.

ITALIA

La reforma de la PAC podría suponer un recorte de 1.400 millones de € de las ayudas que recibe Italia

La nueva PAC podría ocasionar recortes de las ayudas a las explotaciones agrarias italianas. Los industriales del sector alimentario apelan al Ministro de Economía y Finanzas, Giulio Tremonti, para que tutele el interés nacional. Según algunas estimaciones, están en juego 1.400 millones de €, sobre los 4.900 que se reciben actualmente. En los días pasados, el Comisario Europeo de Agricultura, Dacian Ciolos, declaró oficialmente cerrada una etapa que duró 50 años: no a las ayudas europeas asignadas sobre base "histórica" a los agricultores, sino una nueva política común, después de 2013, con nuevos criterios y destinada a la agricultura sostenible y de calidad. Según Paolo De Castro, Presidente de la Comisión de Agricultura del Parlamento, ahora se inician las negociaciones, se discutirá sobre los nuevos criterios y no se aceptará la nueva PAC sin saber con certeza cuáles son los recursos disponibles.

Otro daño al sistema italiano podría derivar del fracaso de las negociaciones para la aprobación de la ley del presupuesto europeo para 2011: se originaría un déficit de, al menos, 2.000 millones de €, del que se tratará en la reunión del Ecofin del 16 de diciembre.

El Presidente de Federación de Industrias de Alimentación (Federalimentare), Gian Domenico Auricchio, envió una carta al Ministro de Economía para expresar la preocupación de la industria alimentaria italiana sobre las negociaciones de la nueva PAC, que entrará en vigor después de 2013. En su misiva subraya que "la industria alimentaria italiana juzga de modo muy negativo una eventual disminución del presupuesto comunitario destinado al sector". Los mayores peligros

para los recursos a disposición de agricultura italiana podrían llegar de la hipótesis de una “redistribución entre los Estados Miembros de los recursos financieros destinados a las ayudas directas a los agricultores”. El empresario recuerda que algunos miembros impulsan una distribución de la financiación entre los Estados, basada exclusivamente en la superficie cultivada como parámetro de cálculo, y que este planteamiento prescinde de “qué” y “cuánto” se produce, dejando fuera precisamente los parámetros de calidad que caracterizan la cadena nacional. Entre éstos, la producción puesta en el mercado y el valor añadido: parámetros típicos de una agricultura de excelencia, de tipo marcadamente intensivo como la italiana.

El punto crucial de la nueva PAC está en la ampliación de la UE: la necesidad de distribuir de modo más uniforme los fondos ha llevado a la Comisión a convencerse de la necesidad de cambiar el sistema de atribución de la financiación, tal vez más orientado a la superficie cultivable. En síntesis, Italia corre el riesgo de descender de los actuales 4,3 mil millones a 2,9 de ayudas, una solución totalmente inaceptable según el Presidente de Coldiretti: “Podemos aceptar que los fondos destinados a Italia puedan bajar en algún punto tras la ampliación de la UE al Este, pero la medida debe ser muy contenida, entre otras causas porque Italia es un contribuyente neto. Se corre el riesgo de afectar a nuestra producción, de disminuir la ocupación y crear una ventaja competitiva del Este que sería insostenible”.

El tiempo para calibrar la nueva PAC no es muy dilatado: la propuesta de la UE ha sido presentada ya y el instrumento legislativo estará listo en julio, después de lo cual pasarán otros 6/7 meses para llegar, según el principio de las co-decisión, al acuerdo con el Parlamento Europeo. Según algunas fuentes, la Comisión estaría orientada a una solución de compromiso que contaría también con el consentimiento de países como Francia. El método escogido es el de la superficie, pero corregido por varios criterios: valor añadido, ocupación y ambiente. Quedaría por determinar el peso ponderado del criterio de la superficie y el de la calidad.

El método de la hectárea, observa De Castro, no tiene sentido si se piensa que Italia tiene sólo 8 millones de hectáreas elegibles, contra las 26 de Francia y las 14 de España. La calidad de la producción debe tener un peso importante.

Entretanto, al no haberse alcanzado un acuerdo sobre el presupuesto europeo, el Comisario competente del Presupuesto, Lewandowsky, ha declarado que en febrero podrían faltar 6.000 millones para la PAC.

Forum internacional sobre “Gestión de riesgos en agricultura”

La Asociación Nacional de Consorcios de Defensa (ASNACODI) organizó en los días 18 y 19 de noviembre de 2010 en Roma, el Forum internacional “Gestión de los riesgos y de las crisis en agricultura, políticas nacionales y política agrícola comunitaria después del 2013”.

Se ha organizado con ocasión el 40º aniversario de la institución que agrupa a 64 consorcios de defensa distribuidos en todo el territorio italiano y que representa a empresarios agrícolas que aseguran sus producciones contra los riesgos atmosféricos.

El Forum contó con la participación de instituciones públicas y privadas, italianos, europeos e internacionales del sector agrícola y de los seguros, los cuales hicieron una confrontación de sus experiencias en la materia.

El evento constituyó un importante momento de profundización del debate actualmente en curso sobre la gestión de las crisis y fue la ocasión para definir nuevos instrumentos más eficaces para hacer frente a los riesgos derivados no sólo de las adversidades atmosféricas, sino también de las crisis de mercado y de la volatilidad de los precios.

Al abrir el Forum, el Presidente de Asnacodi, Albano Agabiti expresó que la organización mira al futuro y piensa en instrumentos de seguros más amplios, como una póliza que proteja las rentas en el momento de volatilidad de los precios, recordando que el 50% de las pólizas que los 300.000 agricultores asociados contratan es multirriesgo. El objetivo, añadió, es ampliar la difusión de este instrumento y también la base social, porque hay “demasiadas partes del país que aún no se acogen al sistema”. Señaló asimismo, las excelentes relaciones con las organizaciones profesionales, el Ministerio de Política Agrarias y el ISMEA (Instituto de Servicios para el Mercado Agrícola) y recordó que las normas comunitarias vigentes y futuras ofrecen posibilidades en el frente de la defensa contra los riesgos.

El Presidente de ISMEA, Arturo Semerari, en su intervención expresó que, a la vista del futuro de la PAC, se necesitan instrumentos para estabilizar los ingresos y anunció que en la próxima campaña ISMEA lanzará, en forma experimental, una póliza para la estabilización de los ingresos de las explotaciones, con el cual pretende ofrecer a los

agricultores mayores garantías para la cobertura de los riesgos climáticos y de las crisis de mercado. Destacó asimismo, la importancia que podrán tener en el futuro los fondos de mutualidad.

Paolo Russo, presidente de la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados, subrayó el liderazgo de Italia en la evolución del sistema de seguros agrícolas en Europa, instando a Asnacodi a dirigirse al parlamento europeo para mejorar los instrumentos jurídicos existentes. Por su parte, el Presidente Agabito le agradeció su incisiva acción a favor del fondo de solidaridad.

Para el Ministro de Trabajo, Maurizio Sacconi, la respuesta de Asnacodi es el signo de la modernidad. Habiéndose acabado la época de la deuda pública, hay que encontrar nuevos modos para aumentar el crecimiento, que pueden resumirse como “menos Estado más sociedad”, concepto que en Europa se traduce en el de “subsidiariedad”, y por eso las ayudas directas deben transformarse en instrumentos con efecto multiplicador, como es el caso de los riesgos en agricultura: mejor una ayuda para seguros que para la renta de empresa.

Lars Hoeldegaard, Director General de la DG Agricultura de la Comisión Europea ilustró la comunicación sobre el futuro de la PAC adoptada por el Colegio de Comisarios, haciendo presente que tras la entrada en vigor del tratado de Lisboa, y por lo tanto la aplicación de la co-decisión sobre las materias agrícolas, las negociaciones antes de llegar a la aprobación definitiva del futuro paquete legislativo será muy larga y, sobre todo, tendrá un resultado imprevisible para la comisión si se recurriera al procedimiento de conciliación entre Consejo y Parlamento Europeo. En cuanto a los instrumentos de estabilización de la renta que se prevean, Hoeldegaard piensa que no es justo que la UE intervenga en temas de ámbito privado como los seguros, pero en todo caso, cualquier medida que se adopte deberá ser conforme a los criterios de la “green box” de la OMC.

Giuseppe Blasi, Director General del MIPAAF habló de la situación de los fondos públicos para los seguros agrícolas, recordando que con la última ley de presupuesto se estableció que la financiación pasará a través de la OCM del vino y el art. 68 del Reglamento de la PAC, y por lo tanto está constituida por una cuota parte italiana y otra europea. Este tipo de financiación está asegurado hasta 2013. El futuro dependerá de lo que se decida en términos de recursos de la PAC y del interés de los otros tres países (Francia, Holanda, Grecia) que al igual que Italia han activado esta medida.

Tras otras intervenciones – entre las que se destaca la de Antonio Fernández Toraño, presidente de Agroseguro, Kendall Jones, vicepresidente ejecutivo de PROAG Insurance de EEUU, Jean Cristophe Debar, Director de la francesa Pluriagri, Michael Schmitz, profesor de la Universidad alemana de Giessen -, en las que se efectuó un amplio y articulado análisis de las políticas relativas a los seguros agrícolas en la Unión Europea, en los distintos Estados Miembros y en los Estados Unidos, al cierre del evento el Presidente Agabito concluyó que, como sistema de consorcios, la organización debe dar un salto adelante y pasar de la tutela contra las calamidades naturales, a una cobertura más amplia de los riesgos que cubra la volatilidad de los precios. Después de 2013 Italia recibirá menos recursos de la PAC, que deberán ser optimizados. La comunicación de la Comisión sobre el futuro de la PAC habla explícitamente del papel fundamental de los seguros y los fondos mutualistas e Italia debe fortalecer y adaptar a las nuevas exigencias su modelo que se caracteriza por la coparticipación de los agricultores y la diversificación de la producción, orientada a la calidad. En la próxima campaña, los consorcios ya estarán listos para experimentar un primer núcleo de pólizas sobre los ingresos.

PAÍSES BAJOS

Reacción del gobierno al documento de la comisión europea sobre el futuro de la PAC

Es bien conocida la posición neerlandesa a favor de apoyar una agricultura competitiva, sostenible y con capacidad innovadora, orientada al mercado para favorecer la seguridad alimentaria y económicamente viable, capaz de superar los retos medioambientales de cambio climático, agua, biodiversidad y sanidad animal. Este gobierno quiere que se retribuya a los agricultores por la ordenación de la naturaleza y el paisaje y por proporcionar servicios que vayan más allá de lo exigido por la normativa legal, por ejemplo en temas de bienestar animal o manejo del agua o de la naturaleza. Lo anterior está en línea con los dos primeros objetivos de la propuesta de la Comisión (seguridad alimentaria y producción y uso sostenible de los recursos naturales), si bien este Gobierno, de acuerdo con la postura del Consejo Económico y Social Nacional, estima que no es necesario retribuir a los agricultores por mantener la seguridad alimentaria, la cual debe considerarse una parte del reto alimentario global, en vez de limitarse al marco de la UE, en el

que el mercado libre pueda jugar un papel importante. La seguridad alimentaria mundial exige una política coherente en el marco de una libre competencia internacional con participación de los países terceros.

Por otra parte, este Gobierno considera que el segundo pilar debe limitarse a actividades agrarias, con una clara delimitación con los otros fondos europeos orientados al equilibrio territorial. El desarrollo regional en sentido amplio, como la promoción de zonas rurales viables y diversificadas, corresponde a las políticas de cohesión y de desarrollo regional, mientras que la política social es, y debe seguir siendo, competencia de cada estado miembro. No se puede ignorar que, de acuerdo con las definiciones establecidas por la OCDE, en este país no existirían zonas rurales.

Países Bajos comparte la posición de la Comisión sobre la contribución de la PAC a la "Estrategia de la UE 2020", por la vía de un crecimiento verde y señala la importancia en esta línea de promover la competitividad y la sostenibilidad.

Gran importancia concede este Gobierno, como han venido insistiendo en Bruselas en los últimos años, a la simplificación, desregulación y reducción de las cargas administrativas y echa en falta una mayor referencia a estos aspectos en la Comunicación de la Comisión, especialmente en lo relativo a la condicionalidad.

Para el Gobierno, un desarrollo regional equilibrado exige una visión amplia sobre la distribución de los recursos para pagos directos entre los estados miembros, así como su delimitación con los otros fondos europeos. Esto representa que los recursos para la política de desarrollo rural y los fondos estructurales deben también entrar en el debate. Un enfoque integral ayudará a mantener la libre competencia en la UE y contribuirá a un desarrollo regional equilibrado, en un marco presupuestario cada vez más ajustado.

De acuerdo con el contenido del reciente acuerdo de coalición gubernamental, la propuesta es sustituir los pagos directos por pagos por objetivos y simplificar la PAC. Esto incluye la posibilidad de orientar los pagos directos a medidas que promuevan la competitividad, la sostenibilidad y la innovación en el sector primario y en toda la cadena alimentaria, las cuales deberían ser incluidas en el desarrollo rural.

Este Gobierno propone un enfoque nacional y regional en temas y prioridades. Los cambios en los pagos directos y las demás reformas deben ser introducidas de forma paulatina, a fin de que agricultores y ganaderos, especialmente aquellos cuya producción está más ligada al suelo, puedan realizar los ajustes necesarios.

Por el momento, Países Bajos no propone una cofinanciación de los pagos directos. La re-nacionalización podría permitir un incremento del presupuesto de la PAC, solo posible si se incorporan recursos nacionales. Por otra parte, la libre competencia, muy importante para este país, se podría ver afectada por la cofinanciación nacional, si bien ésta podría incorporarse para alcanzar objetivos nacionales, al igual que está presente en la política de desarrollo rural desde el primer momento.

En lo que se refiere a los instrumentos de intervención en el mercado, el Gobierno coincide con la Comisión en que no hay que ampliarlos, sino más bien limitarlos a proporcionar una auténtica red de seguridad. Otros mecanismos de manejo de riesgos, incluidos los seguros agrarios, deben ser desarrollados por el sector privado y operar independientemente en los mercados. Todo vestigio que puede existir de restituciones a la exportación debe ser abolido a partir de 2013, de acuerdo con los compromisos en la OMC.

Desde el momento en que, en opinión del Gobierno, los pagos directos deban ser sustituidos por pagos por objetivos, el debate sobre cantidades mínimas y máximas a pagar carece de sentido, sin olvidar los costes de implementación y control que conllevan este tipo de condiciones y que se evitan con su eliminación.

Según un estudio, la producción en invernadero aunque sea ecológica emite más CO₂ que la producción convencional

Según una investigación sobre el cultivo de frutas y hortalizas en invernaderos en Holanda, a menudo sería peor para el medioambiente producirlos en Países Bajos que permitir que se produzcan en países de climas más cálidos y transportarlos después a Países Bajos por avión.

Frecuentemente, los productos ecológicos dejan una huella de CO₂ mayor que las frutas y verduras producidas de manera "convencional" (en invernadero), según el resultado de una investigación llevada a cabo por la Universidad de Wageningen, sobre la que se hicieron eco algunos medios de comunicación nacionales.

Según los investigadores, la cantidad de CO₂ que se libera en la producción de frutas y hortalizas en Países Bajos, es, en ocasiones, mayor que con la producción de exactamente los mismos productos en países más cálidos. Si tomamos como ejemplo la producción de una fresa o un tomate en Marruecos o en España, y le sumamos las emisiones de CO₂ correspondientes a su transporte por avión a Países Bajos, llegaremos a la conclusión de que la suma es menor que las emisiones que produce la calefacción del invernadero donde la misma fresa o el mismo tomate se producirían en Países Bajos.

El que, también en Países Bajos, la producción ecológica contabilice una emisión por debajo de la producción convencional de frutas y verduras se debe a la mayor eficiencia de los métodos de producción no ecológicos en el país.

Si la única razón para consumir productos ecológicos fuese que rebajan las emisiones de CO₂, sería mejor, en muchas ocasiones, dejar de hacerlo. Sin embargo, la emisión de gases de efecto invernadero es sólo uno de los aspectos que intervienen en la sostenibilidad. Si se está en contra del uso de los productos fitosanitarios, los alimentos ecológicos son, por ejemplo, una mejor alternativa a los alimentos producidos de manera convencional.

Para muchos consumidores, además, es importante la elección de este tipo de productos desde un punto de vista casi conceptual. En la actualidad, se está denominando como alternativo al cultivo ecológico, cuando, en realidad, es el que debería considerarse normal o regular, ya que es un tipo de cultivo a la usanza de nuestros antepasados, como se ha hecho durante cientos de años, sin pesticidas, sin fertilizantes artificiales y al aire libre. Según este tipo de consumidores, no hay nada mejor que lo que la tierra produce en cada estación del año.

Sin embargo, a pesar de que se ha demostrado que la producción en invernadero puede ser mucho más eficiente, los amigos de lo ecológico no están interesados en la eficiencia (ni por tanto en términos como la reducción de emisiones de CO₂). De hecho, si sólo se mirase la eficiencia, se podría afirmar tranquilamente que los huevos de las explotaciones aviares en serie son mejores para el medio ambiente que los de las gallinas que tienen libertad de movimiento. Bueno para el medio ambiente, por lo tanto, no siempre quiere decir ecológico. Y la producción de carne, lácteos o huevos no conlleva, como ya es sabido, que, a mayor eficiencia, mejor calidad de vida para los animales.

Pero cada vez es más corriente en Países Bajos que agricultores y ganaderos inviertan en rebajar sus emisiones de CO₂, por ejemplo con el empleo de la geotermia, la energía solar u otras estrategias de cultivo. Un tomate producido en un invernadero neutral en emisiones de CO₂ ganaría, también en las emisiones, a un espléndido tomate que llegase desde España.

Segundo encuentro mundial del vino a granel

Los días 22 y 23 de noviembre tuvieron lugar en la feria de exposiciones RAI Elicium de Amsterdam, por segundo año consecutivo, el más importante encuentro mundial para profesionales del vino a granel, denominado "World Bulk Wine Exhibition".

El encuentro ha constituido un éxito y ha contado con la presencia de 38 empresas españolas, de las que 31 eran castellano-manchegas, no en balde esta región es una de las mayores productoras de vino del mundo, 21 empresas francesas, 13 italianas, 16 de Argentina, concretamente de las provincias de San Juan y Mendoza, 2 de Chile, Grecia y África del Sur y 1 de Bélgica y de Uruguay. La capacidad de oferta de vino de las empresas asistentes se aproxima a los 40 millones de hectólitros, cifra que da idea de la magnitud e importancia de las mismas.

Por la parte compradora ha habido una importante presencia de más de 600 profesionales, con una capacidad de adquisición que se equipara en volumen a la oferta presentada. La procedencia de los potenciales compradores ha sido muy variada, con una referencia especial a los países asiáticos, como China, Corea o la India, Canadá y Estados Unidos, países del Este europeo y, por supuesto, los tradicionales europeos. Esta presencia masiva de compradores, que se ha traducido en la formalización de transacciones y negocios durante el encuentro, es prueba del acierto de los organizadores, una empresa radicada en La Mancha, al haber traído al corazón de Europa, como es Ámsterdam, magníficamente comunicada con todos los destinos, un encuentro de esta naturaleza.

Los vinos ofertados fueron objeto de una cata realizada por un jurado internacional presidido por la Vicepresidenta de la Federación Internacional de Periodistas y Escritores del Vino, María Isabel Mijares, y la puntuación media otorgada fue elevada, prueba de la buena calidad de los mismos.

A la inauguración asistió el gobernador de la provincia argentina de Mendoza, así como la Secretaria de Agricultura de la provincia de San Juan.

En paralelo con el encuentro, se celebró un ciclo de conferencias técnicas impartidas por especialistas de primer nivel procedentes de España, Francia, e Italia. Estaba previsto que la inauguración fuera a cargo del director General de la Oficina Internacional de la Viña y del Vino, Federico Castellucci, pero, por un problema de comunicaciones, no pudo llegar a tiempo y le sustituyó el Jefe de la Unidad de Economía y Derecho de dicha OIV, Ignacio Sánchez Recarte. El temario de las conferencias giró en torno a los diversos aspectos relativos al mercado del vino a granel desde la óptica de los países de origen de los conferenciantes, el control de calidad, las buenas prácticas para el transporte, el papel de las cooperativas, etc.

POLONIA

Polonia seguirá libre de organismos genéticamente modificados

Polonia ha ganado el caso sobre prohibición de organismos modificados genéticamente. El Tribunal General Europeo de Luxemburgo ha fallado a favor de Polonia, anulando la decisión de Bruselas que ordenaba que Polonia permitiera los cultivos modificados genéticamente. La Comisión Europea había considerado que la prohibición polaca era contraria a la legislación europea.

El gobierno polaco alegó en su defensa que había sido informado de la decisión de la Comisión Europea con dos meses de retraso. El juez ha tenido en cuenta las alegaciones polacas, dictando sentencia en contra de la Comisión. "La sentencia significa que Polonia seguirá siendo un espacio libre de cultivos modificados genéticamente" ha afirmado el Subsecretario de Estado de Asuntos Exteriores Maciej Szpunar. Sin embargo, la sentencia no concluye totalmente el proceso, pues la Comisión apelará al Tribunal Superior de Justicia.

Ucrania amenaza con embargar la carne polaca

El Comité Veterinario de Ucrania ha amenazado con imponer sanciones a los productores de porcino polacos tras encontrar antibióticos y E. coli en algunos productos cárnicos procedentes de Polonia.

El Jefe de la Inspección Veterinaria polaca, Krzysztof Jazdzewski declaró estar sorprendido por la noticia y remarcó que la Inspección Veterinaria polaca no ha recibido ninguna información oficial de Ucrania a este respecto.

Los expertos en mercados cárnicos ucranianos no esperan un embargo total de la carne polaca, dado que esto llevaría a un fuerte incremento de los precios de la carne en Ucrania, aunque el Comité Veterinario ha anunciado que está estudiando la prohibición respecto a algunos productos cárnicos. En 2006, un embargo similar supuso el incremento de los precios de la carne en Ucrania en más de un 45%.

El Partido Campesino defiende la independencia de la empresa pública Bosques Nacionales

El Partido Campesino (PSL), socio menor de la coalición gubernamental, se ha opuesto decididamente a que el Ministerio de Finanzas polaco se haga con el control de las finanzas de la principal empresa forestal del Estado, pese a que tal medida constituye uno de los puntos clave del Proyecto de Ley de Finanzas del Estado que se encuentra ahora en el Parlamento.

La propuesta de incluir la empresa pública Bosques Nacionales (y los 2000 millones de zloty que la empresa tiene en su cuenta corriente) en el sector de las finanzas públicas despertó grandes controversias en el Parlamento. Tanto el PiS (principal Partido de la oposición) como el PSL solicitaron al gobierno que renunciara a esta medida, propuesta por el ejecutivo como una de las medidas a ejecutar en caso de que la deuda pública llegara a alcanzar el 55% del PIB.

Ambos partidos votaron en contra del gobierno durante la sesión parlamentaria en la que se debatió dicha medida, impidiendo que el proyecto fuera aprobado. Según los cálculos del gobierno, el rechazo parlamentario a esta medida supondrá incrementar las necesidades de financiación del Tesoro Estatal en 650-700 millones de zloty en 2011.

PORTUGAL

Cambios importantes en los hábitos alimentarios de los portugueses entre 2003 y 2008

Según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) los portugueses modificaron sus hábitos alimentarios, entre 2003 y 2008, subiendo el consumo de carne, pescado y huevos más de 10 puntos porcentuales por encima de lo recomendado, mientras que el consumo de hortalizas está 10 puntos por debajo.

Así mismo, llama la atención que el consumo de frutas esté también 6 puntos por debajo y que ni siquiera llegue al 1% de la dieta el consumo de legumbres secas (judías, garbanzos y lentejas). Todo lo cual representa alejarse del patrón de dieta mediterránea precisamente ahora que ha sido reconocido por la UNESCO como patrimonio inmaterial de la humanidad.

En el grupo de las carnes sigue siendo la de porcino la más consumida, con casi el 40%, seguida por la de aves con algo más del 30% y con tendencia a aumentar en los últimos años.

Aunque se mantiene el consumo de pescado, bajó sensiblemente el bacalao seguramente debido al aumento de precio que registró en el periodo analizado.

En el grupo de los cereales, se mantiene especialmente alto el consumo de arroz (Portugal es el país europeo con la cifra más alta por habitante y año), en torno a los 17 Kg.

En cuanto a los lácteos, se aprecia una pequeña retracción en su conjunto, más significativo en el caso de quesos y yogures con bajadas del 2% y 4%, respectivamente.

Respecto a las bebidas, disminuye el consumo de bebidas alcohólicas, especialmente el vino, que queda ya claramente en segundo lugar por debajo de la cerveza, que pasa a ser la bebida más consumida por los portugueses.

Por último, decir que en este panorama se produce la buena noticia de que el aceite de oliva tiende a sustituir al consumo de margarinas y otras grasas vegetales en la dieta.

REINO UNIDO

Acuerdo sobre la etiqueta de origen British auspiciado por el Ministerio

Los principales detallistas y fabricantes de alimentos de Reino Unido acaban de anunciar que han acordado unas nuevas directrices para garantizar que la denominación "British" de las etiquetas de los alimentos quiere decir efectivamente "británico" y que se aplicarán a los productos cárnicos transformados, incluidos los "compuestos" como las empanadas y comidas preparadas, y a una gama de productos lácteos.

El Ministerio británico de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales (DEFRA) ha coordinado este proceso y su Secretario de Estado para la Agricultura y Alimentación, Jim Paice, se ha mostrado encantado de ver a la industria alimentaria unida para avanzar sobre el progreso ya conseguido en la materia. Cree que estos principios van a reducir la confusión y asegurará que los consumidores británicos son los mejor informados de Europa, pues dará confianza a los consumidores al garantizarles que el producto es efectivamente británico cuando esta indicación aparece en la etiqueta. Además, ayudará a difundir las buenas prácticas, que ya muchas empresas alimentarias practican, en toda la industria.

Se trata de una iniciativa de carácter voluntario, que se adelanta a las propuestas legislativas de la UE en este ámbito y que han firmado los distribuidores Tesco, Asda, Sainsbury's, Morrison's, Co-operative Group, Marks & Spencer y Waitrose.

El código incluye las siguientes directrices:

- Etiquetar toda la carne y productos cárnicos "ligeramente" transformados, tales como el bacon, jamón, salchichas y hamburguesas, con el país de origen.
- Limitar el uso de "British" a la carne y la carne transformada de animales nacidos y criados en Reino Unido.
- Etiquetar la leche líquida y productos lácteos frescos con el país de origen, y el queso y la mantequilla con el país de origen de la leche o el lugar de fabricación, en vez del lugar donde se embala.
- Indicar con claridad, en su caso, que los animales han nacido y han sido criados en diferentes países y que la carne en los productos "compuestos" o la leche en productos lácteos, procede de varios países.
- Uso exclusivo de banderas de Reino Unido, imágenes británicas, o cualquier sugerencia de origen británico o local para los productos en los que la carne o la leche tiene su origen en Reino Unido.

La guía ha sido elaborada por el Consorcio de Detallistas Británicos, British Retail Consortium (BRC), en estrecha colaboración con la Federación de Alimentos y Bebidas, Food and Drink Federation (FDF) y las organizaciones que representan a los servicios de restauración comercial y la hostelería que también han participado, aunque no han incluido su nombre al hacer el anuncio.

Algunos expertos opinan que si estas normas se aplicaran de forma importante, se ayudaría a resolver una de las mayores fuentes de frustración de los agricultores británicos en los últimos años. El BRC ha manifestado que los supermercados ya han puesto las cosas fáciles a los compradores que quieren comprar productos británicos, instando al sector de la restauración a hacer lo mismo. Por su parte, la FDF ha dicho que sus miembros se han comprometido a ofrecer un etiquetado claro y veraz.

La iniciativa ha sido acogida favorablemente por el principal sindicato británico, NFU, que la considera un paso positivo, si bien se pregunta si habrá suficientes empresas dispuestas a firmarla y a cumplir sus promesas de manera que tenga un impacto perceptible. El sindicato ha señalado que seguirá luchando para que la legislación europea de etiquetado se haga más estricta.

NFU de Escocia también la ve como un gran paso en la dirección correcta y ha instado a los minoristas a cumplir sus promesas.

Aumentaran las emisiones de las centrales de carbón por lo que el Gobierno no cumplirá su promesa electoral de reducirlas

El partido conservador británico va a romper una importante promesa pre-electoral respecto al medio ambiente, pues van a aumentar mucho la cantidad de carbono que las nuevas centrales de carbón que se construyan podrán emitir a la atmósfera.

David Cameron, en un discurso clave para los ecologistas, prometió el año pasado introducir normas que exigirían a las nuevas centrales eléctricas ser tan limpias como las plantas modernas de gas. Pero en las nuevas grandes propuestas sobre la reforma del mercado de la electricidad que se publicarán el mes que viene, se planea aumentar el límite de emisiones hasta casi el doble de esa cantidad, lo que significa que las empresas de energía solo tendrán que instalar equipo experimental de captura y almacenamiento de carbono (CCS) para un tercio de sus emisiones, en lugar de los dos tercios prometidos en la campaña electoral.

Se entiende que los Secretarios de Estado están preocupados por si las empresas se negaran a construir plantas con CCS si el gobierno redujera el límite de emisiones al nivel originalmente prometido, ya que el coste de construir y mantener estas plantas es mucho más elevado.

El exigente nivel de emisiones (EPS) fue prometido en 2006 por Cameron y en 2008 por George Osborne en discursos de alto nivel dirigidos a los ecologistas. Esta promesa fue parte del plan de Cameron para “desintoxicar” la imagen del partido conservador y alinearla con los ecologistas, que le vieron conducir un trineo de perros en el ártico para incrementar la concienciación sobre el cambio climático.

En aquel momento, la política EPS de los conservadores fue mucho más radical que el polémico apoyo del gobierno laborista a las centrales de carbón, simbolizado en la planta de EON’s en Kingsnorth, que habría sido la primera nueva central de carbón británica en décadas.

El director ejecutivo de Greenpeace ha declarado que Cameron y Osborne personalmente lideraron nuevas normas jurídicas para limitar la contaminación de las plantas de carbón al mismo nivel que las plantas de gas moderno. Un cambio de sentido en esto sería una enorme marca negra en el gobierno que se ha autoproclamado el más verde de la historia.

Las plantas de gas más modernas, citadas bajo la promesa pre-electoral de Cameron como las plantas de combustibles fósiles más sucias que se permitirían, emiten aproximadamente 360 g. de dióxido de carbono por Kw/h, mientras que las de carbón sin captura y almacenamiento de carbono instalado emiten alrededor de 900 g. por Kw/h.

Los máximos responsables del Ministerio de Energía y Cambio Climático creen que hay mejores caminos de hacer las centrales eléctricas más ecológicas que endurecer el EPS y están ansiosos de que haya centrales con captura y almacenamiento construidas para probar la tecnología y exportarla alrededor del mundo.

2. RESTO DE EUROPA

RUSIA

La inflación cuadruplica la media de la Unión Europea

Los precios al consumo aumentaron en Rusia un 6,8%, desde enero a octubre de este año, lo que supone casi cuatro veces más que en la Unión Europea, donde la inflación arrojó una media del 1,8% en el mismo período, según informó el organismo oficial ruso de estadísticas (Rosstat).

La subida de los precios de los alimentos en Rusia fue del 10%, frente a una media europea del 1,7%, esta subida ha sido la causa principal de la inflación. Las verduras lideran ese encarecimiento de los productos, al haber alcanzado un incremento del 44,7%, en contraposición con el incremento medio del 6,2% en la Unión Europea.

Los mayores pantanos de Siberia albergarán un parque nacional

Las autoridades de la provincia de Tomsk, en Siberia Occidental, planean crear el primer parque nacional de la región en el área de los Pantanos de Vasiugán, los mayores del mundo, según informó el Departamento provincial de Recursos Naturales y Medio Ambiente.

La creación del parque nacional se hará en base al Esquema de Planificación Territorial de Rusia en materia de desarrollo de espacios naturales protegidos de importancia federal, estando prevista esta planificación hasta el año 2020. Este parque será el primero de carácter nacional de la provincia siberiana, en la que en la actualidad sólo hay parques naturales.

La necesidad de la creación de este parque nacional en los Pantanos de Vasiugán obedece a la amenaza a la que se enfrentan sus paisajes. La parte occidental de este gigantesco sistema de pantanos ya ha sufrido alteraciones debido a la exploración en ellos de yacimientos de petróleo y gas y al desarrollo de la infraestructura petrolera.

Las autoridades de la provincia de Tomsk han pedido al Ministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente de Rusia agilizar los trámites previos a la creación del Parque Nacional de Vasiugán, "teniendo en cuenta el alto valor ambiental de esos pantanos".

Los Pantanos de Vasiugán son un ecosistema único, con gran valor ambiental para todo el planeta, puesto que absorbe el dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero. Su área (5,3 millones de hectáreas) tiene una estructura paisajística compleja en estado virgen y es el hábitat de muchas especies animales y vegetales que se encuentran en peligro de extinción.

Los Pantanos de Vasiugán, que albergan el nacimiento de más de veinte ríos, son una reserva estratégica de agua dulce (400 kilómetros cúbicos), y sirven además como una gigantesca depuradora natural que absorbe multitud de sustancias tóxicas y contaminantes.

En el año 2007, este espacio natural fue incluido en la lista previa del Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO.

Rusia puede ser, en cinco o diez años, la proveedora de la leche más barata del mundo

En opinión del presidente de la Unión Nacional de Productores Lácteos (Soyuzmoloko), las subvenciones públicas y las inversiones extranjeras podrían convertir a Rusia, en el próximo decenio, en una proveedora de la leche más barata del mundo.

También indicó que Rusia tiene "una baja densidad de población y vastos territorios que permiten ubicar el ganado en grandes superficies y a una distancia importante de las ciudades". A ello se suma "la proximidad logística a mercados tan atractivos como los del Oriente Próximo, del Sureste Asiático y del Asia Central, donde el consumo de productos lácteos crece aceleradamente".

SUIZA

La nueva Lista Roja de aves nidificantes en Suiza no muestra ninguna mejora significativa desde el año 2000

En diez años, la situación de las alrededor de 200 especies de aves que crían en Suiza no ha mejorado sustancialmente. Aunque ha habido progresos, el 40% de las especies siguen amenazadas. Estos son los datos que se desprenden de la última actualización de la Lista Roja, publicada por la Oficina Federal de Medio Ambiente de Suiza (OFEV) el 8 de diciembre de 2010.

La Lista Roja de aves reproductoras en Suiza, que enumera las especies que se encuentran en los diferentes grados de peligro, se estableció por primera vez en 2000 y ha sido actualizada diez años más tarde por el Instituto Suizo de Ornitología, en nombre de la OFEV.

78 de las 199 especies de aves autóctonas que anidan en Suiza figuran en la lista roja, es decir el 39%, proporción que no ha cambiado desde el año 2000.

42 de estas especies han experimentado cambios significativos en su estatus:

- Para 24 especies, la situación se ha deteriorado. Este es el caso, por ejemplo, de la avefría (*Vanellus vanellus*) y el escribano hortelano (*Emberiza hortulana*), que entran en la categoría "en peligro."
- 18 especies han mejorado su estatus, por ejemplo, la abubilla (*Upupa epops*) y el mochuelo (*Athene noctua*), cuyos censos ya no están en declive gracias a las medidas de conservación. El quebrantahuesos, que se reproduce de nuevo en Suiza, ya no se incluye en la categoría "extinto en Suiza".
- 10 especies aparecen por primera vez en la lista roja, entre ellas el zampullín chico (*Tachybaptus ruficollis*), el mirlo capiblanco (*Turdus torquatus*), o el escribano palustre (*Emberiza schoeniclus*), que no se consideraban amenazadas hace diez años.

- Por su parte, 12 especies han sido retiradas de la lista roja, como el pato colorado (*Netta Rufina*) y la graja (*Corvus frugileus*), ambos en expansión. El halcón peregrino (*Falco peregrinus*), el grévol (*Tetrastes bonasia*) y el pico mediano (*Dendrocopos medius*) restablecen lentamente sus poblaciones y son objeto de un seguimiento intensivo por parte de la OFEV.

Para la OFEV, estos datos muestran que las medidas de conservación aplicadas de forma coherente y coordinada han dado buenos resultados, como en el caso de la abubilla y el mochuelo. No obstante, para mejorar la situación de manera sostenible, será necesario que todos los sectores involucrados desarrollen su actividad teniendo en cuenta la biodiversidad, particularmente en las zonas agrícolas y los humedales. La conservación de las especies requiere un doble esfuerzo: por un lado, el mantenimiento del funcionamiento de los ecosistemas a gran escala y, por otro, las medidas específicas dirigidas a las poblaciones de aves en peligro de extinción.

La información completa se puede consultar en el siguiente enlace:

<http://www.bafu.admin.ch/publikationen/publikation/01566/index.html?lang=fr>

La UE y Suiza desarrollan su Acuerdo de Agricultura en el ámbito fitosanitario

Las delegaciones de Suiza y de la UE han firmado en Berna, el 13 de diciembre de 2010, dos decisiones que desarrollan el acuerdo agrícola de 1999 en los ámbitos de la sanidad vegetal y las semillas, que habían sido aprobadas en la décima sesión del Comité Mixto de Agricultura celebrado el 10 de noviembre de 2010. Estas medidas, que entrarán en vigor el 1 de enero de 2011, permitirán facilitar el comercio de materiales de multiplicación de variedades de vid y de nuevas variedades vegetales y, por otro lado, eliminar las barreras comerciales para las palmeras.

En primer lugar, se realiza una actualización del anexo sobre sanidad vegetal que permitirá la liberalización del comercio de palmeras, lo cual supone un paso adelante en los preparativos para la supresión de los controles fronterizos en el ámbito de la sanidad vegetal.

Por otro lado, el acuerdo se extiende al comercio de los materiales de multiplicación de la vid y de las semillas de variedades experimentales aún no autorizadas, de especies vegetales utilizadas en cultivos herbáceos y forrajeros, para realizar pruebas y ensayos. Desde el 1 de enero de 2011, las variedades de las que se haya presentado una solicitud de registro en el catálogo de variedades vegetales de Suiza o en un catálogo de variedades vegetales de un estado miembro de la Unión Europea, se podrán intercambiar libremente entre las partes.

Suiza y la UE adaptan el Acuerdo de forma regular para adaptarlo a la evolución de la situación, facilitando el comercio en la agricultura. Este proceso se lleva a cabo paralelamente a las negociaciones en curso en las áreas de agricultura, seguridad alimentaria, seguridad de los productos y la salud pública.

3. ÁFRICA

MAURITANIA

La Unión Europea firma con Mauritania un acuerdo para el reflotamiento y destrucción de pecios hundidos en la Bahía de Nouadhibou

El pasado lunes día 13 de diciembre de 2010, representantes de la Delegación de la Unión Europea en Mauritania y miembros del gobierno mauritano firmaron un acuerdo con la empresa holandesa Mammoet Salvage BV especialista en trabajos pesados y de levantamiento de buques, para el reflotamiento de los pecios de Bahía de Nouadhibou por un montante de 28,8 millones de Euros.

Este proyecto estará financiado enteramente por la Unión Europea y tiene por objetivo el reflotamiento y destrucción de los 57 pecios hundidos en la Bahía de Nouadhibou cuya presencia obstaculiza el tráfico marítimo con seguridad en la Bahía.

Por otra parte, le empresa adjudicataria deberá respetar el equilibrio medioambiental de la zona y permitir al mismo tiempo la actividad económica y comercial del Puerto de Nouadhibou.

La ceremonia de firma del Acuerdo contó con la presencia del Ministro mauritano de Asuntos Económicos y del Desarrollo, Sr. Sidi Ould Tah y del Embajador de la UE en Mauritania, Sr. Hans Georg Gerstenlauer.

3. AMÉRICA

ARGENTINA

La FAO ha premiado a la Presidenta de Argentina por su lucha contra el hambre

Durante la XX Cumbre Iberoamericana, celebrada en Mar del Plata los días 3 y 4 de diciembre, el Director General de la FAO, Jacques Diouf, le impuso la medalla "Ceres" de la FAO a la Presidenta de Argentina por su lucha contra el hambre en un acto en el que participaron los Jefes de Estado que asistieron a la Cumbre Iberoamericana, entre ellos el Rey de España.

El Director General de la FAO destacó el trabajo de la Presidenta de Argentina y señaló que, en las últimas reuniones del organismo, ha mantenido posiciones muy claras en torno a la lucha contra el hambre y la pobreza.

La Presidente de Argentina, Sra. Fernández de Kirchner, agradeció la distinción y recordó que el siglo XXI nos obliga a un desafío como es el de mitigar el hambre en el mundo, y que para ello el papel del Estado sigue siendo insustituible.

La Presidenta sostuvo que "en la Argentina se está trabajando fuertemente en la biotecnología, y por eso es importante que sepamos que esta actividad resulta fundamental, no solo como ayuda a la seguridad alimentaria, sino para el progreso de nuestra lucha por mitigar el hambre en el mundo". Anunció que la campaña 2010/2011 se va a saldar en el país con una cosecha superior a los 100 millones de toneladas de granos.

Por otra parte, el Director General de la FAO anunció, en el epílogo de la Cumbre Iberoamericana por la Educación como Inclusión Social, que Argentina será la sede de la Cumbre de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO) en marzo de 2012.

Los cebaderos de vacuno dejan de ser rentables y de ellos el 56% está sin actividad

Los cebaderos de vacuno (feed lots), alcanzaron, en noviembre pasado, un índice de ocupación del 57% de la capacidad instalada, la cifra más baja desde 2006, y se estima que en 2010 aportaron un 31% menos de producción que el año anterior.

El ganado procedente de cebaderos se reduce, en este año, a 3,8 millones de cabezas, frente a los 5,5 millones de cabezas engordadas en 2009.

Según la Cámara de los cebaderos de vacuno, la carne tendrá este año una caída de un 30%, pero seguirán aportando un 45% de la oferta total, cifra similar a la del año anterior, ya que la carne de vacuno, en 2010, se estima en 12 millones de cabezas, frente a los 16 millones de 2009.

Fuentes del sector privado han señalado que la causa de la bajada esta relacionada con la deuda que la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (ONCCA) mantiene con el sector, que es de 800 millones de pesos (actualmente 1 dólar: aprox. 3,98 pesos), y que ha generado una descapitalización que repercute de lleno en la actividad.

El engorde del ganado en los cebaderos esta subvencionado desde 2007 y así, según un trabajo de la Unión Cívica Radical (UCR)), en el bienio 2008/09 el subsidio promedio fue de 74,6 pesos mensuales por vacuno (unos 20 dólares),

y en ese periodo la ONCCA desembolsó 1.707 millones de pesos. En lo que va de 2010, se han pagado 364 millones de pesos y quedan pendientes de liquidar unos 800 millones.

Esos subsidios fueron interrumpidos a mediados de marzo de este año, debido a la aparición de ciertas irregularidades y casos de corrupción. En la actualidad no existen ya que perdieron su sentido con la subida del valor de la carne, que supera el 100% de aumento.

Actualmente existen unos 2.000 cebaderos, que se han creado desde 2007 (antes había unos 180) coincidiendo con la aparición de las subvenciones para compensar los costos de producción.

Según datos de la Cámara de Feed lots, en la actualidad solo el 26% de los establecimientos se encuentran comprando más de lo que venden, mientras en un 56% de las firmas se vive un proceso de vaciamiento por falta de capitalización.

La Presidenta del país ha declarado el vino argentino como “Bebida Nacional y un honorable embajador en el mundo”

En un acto celebrado en la sede del Palacio del Correo, en medio del auge de la industria vitivinícola de Argentina, la Presidenta del país, acompañada por los gobernadores de las provincias vitivinícolas así como de los Ministros de Agricultura y de Industria, declaró el vino argentino como Bebida Nacional y señaló que la medida no apunta solo a promocionar una actividad económica, sino también una producción vinculada a la identidad y cultura del país.

En el acto se destacó que, según datos del Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV) y de la Corporación Vitivinícola Argentina (COVIAR), entidad que desarrolla la potencialidad del sector en el marco del Plan Estratégico Agroalimentario, las ventas totales de vino en la campaña pasada alcanzaron los 10.500 millones de pesos. El 77% de esta facturación corresponde a ventas en el mercado doméstico y el restante 23% a las ventas en mercados exteriores. Se comercializaron 1.310 millones de litros, elaborados por 1.341 bodegas, y la superficie de viñedo alcanzó las 228.000 ha, repartidas en siete provincias y empleando a más de 400.000 personas. La actividad vitivinícola representa el 1,37% del PIB de Argentina. Esto es mucho más importante en las provincias productoras, y así, por ejemplo, el sector vitivinícola representa el 50% del PIB agrícola en la Provincia de Mendoza.

La Presidenta destacó que Argentina es el quinto productor mundial y el noveno exportador del mundo, y ponderó el mercado interno de consumo, destacando que el vino en cantidades apropiadas es saludable y contribuye al bienestar humano y a la salud.

Con la firma de este Decreto Presidencial, señaló que el vino será desde ahora “un honorable embajador en el mundo” y destacó que “enorgullece a los argentinos que en el mercado doméstico consumen los mismos vinos que se exportan y que prestigian al país en todos los continentes”.

BRASIL

El Gobierno brasileño propone nueva ley sobre biodiversidad

Brasil tendrá el año que viene una nueva normativa sobre biodiversidad. Los Ministerios de Medio Ambiente y de Agricultura afirman haber superado las diferencias en torno al proyecto de ley de acceso a los recursos genéticos, congelado desde el primer gobierno de Lula debido a divergencias entre los dos Ministerios. La nueva ley sustituirá una medida provisional publicada en 2001 y ampliamente criticada por burocratizar la investigación académica y comercial. La Medida Provisional determina que todo acceso a los recursos genéticos (fauna, flora y microorganismos) brasileños dependen de la autorización del Consejo de Gestión del Patrimonio Genético (CGEN), órgano del Ministerio de Medio Ambiente, haciéndose necesaria la repartición de beneficios con el poseedor del recurso (ya sea el Estado, las comunidades tradicionales o indígenas).

El Congreso Nacional pone restricciones a la compra de tierras brasileñas por extranjeros

Los proyectos para la explotación de tierras rurales por personas extranjeras o por ONGs, tendrán que ser sometidos a la aprobación del Ejecutivo. La Comisión de Relaciones Exteriores y la de Defensa Nacional del Congreso han aprobado una propuesta que pone límite a la compra de tierras rurales a los extranjeros, sustituyendo al Proyecto de Ley 2289/07.

Según el texto, las personas físicas o jurídicas extranjeras, inclusive organizaciones no gubernamentales, no podrán comprar o arrendar más de 35 módulos fiscales, unidad de medida en hectáreas definida por el INCRA (Instituto de Colonización y Reforma Agraria) y utilizada por el gobierno para el cobro del Impuesto Territorial Rural en cada municipio. Las variaciones tienen en cuenta la calidad del suelo, relieve, acceso y capacidad productiva. En la Región Norte, un módulo fiscal varía de 50 a 100 hectáreas; en el Nordeste, de 15 a 90; en el Centro-Oeste de 5 a 110; en la región Sur de 5 a 40 y en la Sudeste de 5 a 70, en áreas continua o discontinua, observando el límite de 2500 hectáreas. Además, la suma de las áreas rurales pertenecientes a personas extranjeras no podrá ser mayor de $\frac{1}{4}$ del área del municipio en que estén localizadas, y personas de la misma nacionalidad no podrán comprar o arrendar más del 40% de ese límite, a no ser que sean casados con brasileños en comunidad de bienes. El Congreso, con el aval del Ejecutivo, podrá autorizar la compra a extranjeros de inmuebles que sobrepasen esos límites y que los proyectos implantados sean considerados prioritarios para el desarrollo del país. La venta o donación de tierras públicas quedará prohibida a cualquier título.

Aprobación del Régimen Nacional de Certificación de Captura

El Ministerio del Pesca y Acuicultura de Brasil ha aprobado el Régimen Nacional de Certificación de Capturas (RCC), con el fin de orientar a los exportadores de productos originarios de la pesca extractiva marina a la Comunidad Europea, según el reglamento CE nº 1005/2008.

La intención es mejorar la trazabilidad de todos los productos comercializados con la CE y facilitar el control sobre el cumplimiento de las medidas de ordenamiento y conservación de cooperativa con otros países.

Los productos provenientes de la pesca extractiva marina destinadas a la CE, podrán ser recusados en los casos en que no se cumpla el Reglamento (CE) nº 1005 y en el caso de desconfianza de que los productos no hayan sido debidamente rastreados o capturados, observadas las medidas de ordenamiento y conservación.

CENTROAMERICA

Proyecto Piloto “Manejo Subregional de las Pesquerías de Langosta Espinosa del Caribe”

La Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano (OSPESCA), parte del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), impulsa el Proyecto Piloto denominado “Manejo Subregional de las Pesquerías de Langosta Espinosa del Caribe” en el marco del Proyecto Caribbean Large Ecosystem (CLME), en el cual el SICA/OSPESCA es uno de los socios estratégicos.

La langosta espinosa es reconocida como una de las seis principales especies de pesca transfronteriza en el CLME y es uno de los recursos mas importantes para las economías locales y nacionales. Aunque la langosta espinosa en su etapa adulta se circunscribe a aguas costeras, en su fase larvaria planctónica deriva con las corrientes oceánicas desde Brasil hasta las Bahamas, por lo que puede considerarse una especie transfronteriza con, al menos, cuatro stocks diferentes reconocidos.

Por esta razón, el manejo adecuado de la pesca de langosta debe hacerse no solo a niveles locales y nacionales, sino también regionales, a fin de mantener viables y sostenibles las poblaciones de ejemplares adultos. La pesca de langosta en la región es realizada por flotas de barcos industriales y de pescadores artesanales, tanto de nasas como por sistema de buceo autónomo, por lo que además se considera una pesquería secuencial, en la que el esfuerzo de pesca se aplica a los diferentes estadios de su ciclo de vida.

El proyecto piloto procurará establecer modelos de gobernanza a niveles locales y regionales, capitalizando experiencias como el Reglamento OSP-02-09 para el Ordenamiento Regional de la Pesquería de la Langosta del caribe (*panulirus Aarhus*) de OSPESCA y otras herramientas de manejo regional y nacional, que buscan sentar las bases de un sistema de manejo y gobernanza regional sólido.

COSTA RICA

Los productores de cacao unen esfuerzos para impulsar su cultivo

Los productores de cacao costarricenses unen esfuerzos con investigadores y empresas privadas, para mejorar la competitividad de su producción y ampliar sus posibilidades de mercado, mediante la innovación y el valor agregado de su producto.

Así se desprende tras la reunión de más de 30 organizaciones del sector del cacao con universidades, organismos cooperantes, gobierno y organizaciones no gubernamentales, quienes participaron en el Foro "Gestión del Conocimiento en el Sector Cacaotero Mundial: Conceptos y Experiencias en Costa Rica".

En la actividad, compartieron experiencias y lecciones aprendidas de varios modelos de extensión y gestión, a fin de crear estrategias y alianzas de cooperación que permitirán fortalecer la producción nacional de cacao, mediante el fortalecimiento de las capacidades de las familias productoras, promotores, técnicos, estudiantes y otros actores del sector cacaotero.

Se debe destacar la importancia histórica del cultivo en el desarrollo socioeconómico del país, así como la necesidad de apoyar a los productores que dependen de la actividad con innovación, nuevas tecnologías e incorporación a nuevos mercados dando valor agregado a sus productos.

Este es el tercer evento de la Serie de Foros Modernización de la Cacaocultura y fue coordinado por el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), en alianza con el MAG, CANACACAO, el Proyecto Binacional de la Cuenca del Río Sixaola, el Proyecto Promoviendo Mercados Sostenibles (PROMES) de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID-EARTH) y el IICA.

En Costa Rica, unas 2.229 familias siembran más de 4.500 ha anuales de cacao, lo que equivale a unas 500 tn. El litoral Atlántico es donde se concentra la mayoría del cultivo principalmente en las reservas Cabecar y Bribí, para las cuales el cacao es una de las principales fuentes de ingreso, pues contribuye a su seguridad alimentaria, además de que representa una gran importancia social por tradición y cultura.

Este cultivo se da por lo general en sistemas agroforestales, ya que aparte del cacao, las familias o empresas cacaoteras pueden proveerse de otros bienes, como madera y fruta; además de que, en la parte ambiental, representa una solución para el desarrollo en las zonas de amortiguamiento y la conexión del Corredor Biológico Centroamericano, la protección de la biodiversidad en áreas protegidas, reservas y la mitigación de efectos del cambio climático.

El cacao se comercializa principalmente por medio de la Asociación de Pequeños Productores de Talamanca (APPTA), que cuenta con más de 800 pequeños productores indígenas que, al año, comercializan unas 150 toneladas de cacao seco. Asimismo, se han establecido otras Asociaciones de Productores de Cacao como la de Upala y Guatuso; y empresas privadas que permiten certificar este producto, cultivado bajo técnicas sostenibles, amigables con el ambiente.

Objetivos claros de Costa Rica en la Cumbre de Cancún

Costa Rica ha tenido sus intereses muy claros dentro de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, celebrada la semana pasada en Cancún, México. Se vislumbraba, incluso, la posibilidad de que se llegase a un resultado que beneficiara no solo a este país, sino también al mundo en general.

El Viceministro de Ambiente, Sr. Bourrouet, siendo consciente de que las expectativas no eran altas en temas como el compromiso para reducir emisiones, no dudaba en que existen puntos en los que se podría avanzar.

La delegación costarricense puso especial interés en las negociaciones sobre las Medidas de Mitigación Nacionalmente Apropriadas (NAMA, por sus siglas en inglés). Es un nuevo tipo de financiamiento, que permite a los países proponer proyectos para evitar la emisión de gases de efecto invernadero y después se le vende esta idea a alguien que esté interesado en apoyarla.

Bourrouet indicó que, por ahora, Costa Rica no va a presentar proyectos específicos; sin embargo, adelantó que se está pensando en realizar una actividad posterior, posiblemente en el país, donde se dé una oferta amplia y más concreta de acciones.

Otro punto de gran interés para la delegación costarricense ha sido la negociación del tema Reducción de Emisiones de la Reforestación y la Degradación (REDD, por sus siglas en inglés). Es otro fondo que permite acceso a recursos a cambio de evitar deforestación.

Costa Rica quiere que, en una versión que se negocia como REDD+, se tome en cuenta el esfuerzo que el país ya realizó desde décadas atrás, conservando los bosques y ampliando la cobertura forestal del territorio nacional.

El Viceministro ha afirmado: "Para nosotros es lo que se conoce como reconocimiento por acciones tempranas. Además, nuestro país también pondrá especial atención para que los recursos financieros que sean entregados a cambio de proyectos que bajen las emisiones, tengan un correcto mecanismo de control, claro, transparente y creíble".

Entre 2010 y 2012, solamente se podrían destinar \$30.000 millones a estos proyectos.

Costa Rica desea que se sepa cuánto dinero va a otorgarse a cada país y en qué proyectos se utilizarán esos recursos y, desde un punto de vista más legal, quiere apoyar un acuerdo global que comprometa realmente a todas las grandes economías en el tema de reducción de emisiones de efecto invernadero.

El Sr. Bourrouet tiene claro que es prácticamente imposible llegar a ese acuerdo en la COP16, pero espera que al menos se tomen las decisiones que lleven a un proceso que sí culmine en un acuerdo en la COP17, cumbre que se realizará en Sudáfrica.

EE.UU.

Se aprueba la Ley de Seguridad Alimentaria

En julio de 2009 la Cámara de Representantes del Congreso aprobó la Ley de Seguridad Alimentaria, "*Food Safety Enhancement Act of 2009*" HR 2749, la cual ha estado esperando a que el Senado aprobase su propia Ley de Seguridad Alimentaria con el fin de preparar y aprobar una ley conjunta para su remisión a la firma del presidente.

En marzo de 2009 el Senador demócrata Richard Durbin introdujo en el Senado, para su debate y aprobación, la Ley S 510 sobre Seguridad Alimentaria, con bastantes diferencias respecto a la ley que sería aprobada en julio en la Cámara de Representantes (House).

Por diferentes motivos, la Ley del Senado ha estado parada sin que se llegase a acuerdos para su aprobación, existiendo la creencia de que no iba a aprobarse en este 111º Congreso. Sin embargo, a mediados de noviembre de 2010 se retomó la ley para su aprobación en Comité y pasó al pleno del Senado.

Para su aprobación en el Senado se han tenido que debatir varias enmiendas y en concreto una sobre excepciones en el registro obligatorio, Ley de Bioterrorismo, de industrias, procesadores, vendedores y productores de muy pequeña dimensión. Por fin, la Ley S510 "*Food and Drug Administration Food Safety Modernization Act*" fue aprobada en el Senado el 30 de noviembre de 2010 por 73 votos a favor y 23 en contra. Una vez que el Senado aprueba su ley, deben reunirse en Conferencia el Senado y la Cámara de Representantes para unificar las dos leyes y aprobar la versión definitiva. De acuerdo con declaraciones de senadores y congresistas, la Cámara aprobaría la misma ley que el Senado para evitar retrasar su aprobación definitiva. Antes de recibir la Ley, la Cámara denunció que la ley del Senado contenía cuotas y pagos de las empresas de importación que se consideraban tasas, por lo que no podía aprobarse sin pasar

Noticias del Exterior

antes por comité de presupuestos. La ley debía votarse de nuevo en las dos cámaras, cosa que no era posible en el corto plazo que queda de sesiones.

Como solución se ha propuesto incluir la financiación de la nueva ley en una prórroga de presupuestos hasta septiembre de 2011 que estaba prevista para otros temas.

El día 8 de diciembre la Cámara de Representantes aprobó por 212 votos a favor y 206 en contra una versión similar a la S 510, pero que no contiene los pagos de los importadores como tasas. Si el Senado acepta esta nueva versión, podrá ser firmada por el Presidente Obama y pasará a ser Ley.

La ley, que confiere grandes competencias a la FDA (Food and Drug Administration), agencia dependiente del Departamento de Salud, se centra en: frutas frescas y hortalizas, huevos, lácteos y productos procesados. No incluye carne que es competencia del Departamento de Agricultura, USDA.

Hasta ahora la retirada de productos con problemas de contaminación y alimenticios tenía carácter voluntario; con esta ley la FDA podrá retirar y confiscar alimentos directamente. La nueva ley establece la creación de un sistema de trazabilidad para todos los alimentos. Aunque se ha incluido la excepción de registro para pequeños productores, estos podrán ser requeridos para efectuar planes de seguridad y análisis de riesgo asociados a sus producciones.

Considerando que casi dos tercios de los alimentos consumidos en EE.UU. provienen del exterior, la Ley refuerza los sistemas de inspección para alimentos importados y los equipara con los productos nacionales en cuanto a estándares de calidad.

Estados Unidos y Corea del Sur firman un Acuerdo comercial

Estados Unidos y Corea del sur han finalizado las negociaciones para la firma de un acuerdo comercial que se espera que relance los productos agrarios norte americanos en Corea.

En el año fiscal 2010 el valor de las exportaciones de productos agrarios de EE.UU. a Corea ascendió a 5.000 millones de dólares, cantidad que se espera incrementar notablemente con este acuerdo al mejorar el acceso al mercado coreano como consecuencia de una disminución de tarifas, mejora de cuotas y acuerdos de armonización.

El acuerdo es muy importante para EE.UU. ya que reafirmará la posición de la agricultura estadounidense en Corea, país que tiene acuerdos comerciales con Chile, India y países de ASEAN, y que está actualmente negociando acuerdos comerciales con UE, Canadá, Australia, Nueva Zelanda y China.

El Secretario de Agricultura Vilsack, dijo que este acuerdo bilateral responde al compromiso mutuo de abrir mercados entre países que comparten los valores económicos, culturales y sociales.

MÉXICO

Las Conferencias de la ONU sobre Cambio Climático, en Cancún, aprueban un paquete equilibrado de decisiones

La 16ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático y las conferencias paralelas celebradas en Cancún, del 29 de noviembre al 11 de diciembre, adoptaron un paquete equilibrado de decisiones que facilita la transición a una economía baja en emisiones de efecto invernadero y una mejor acción sobre cambio climático en el mundo en desarrollo.

La Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino de España, Rosa Aguilar, participó activamente en la fase final de las negociaciones que culminaron con el denominado Acuerdo de Cancún, el cual se produce, al contrario que el Acuerdo de Copenhague en 2009, como fruto de un proceso multilateral, transparente e inclusivo, de las negociaciones de cambio climático en el seno de la CMNUCC.

Los principales elementos de las decisiones adoptadas son los siguientes:

- Los países industrializados integrarán oficialmente sus objetivos de reducción de emisiones en un proceso multilateral, aplicarán planes y estrategias de desarrollo bajo en carbono, incluso mediante mecanismos de mercado, e informarán cada año sobre sus inventarios.
- Las acciones de reducción de emisiones de los países en desarrollo se reconocen también oficialmente en el proceso multilateral. Las acciones de mitigación de los países en desarrollo, con la financiación y la ayuda tecnológica brindadas por los países industrializados, se anotarán en un registro. Los países en desarrollo publicarán cada dos años informes del progreso logrado.
- Las Partes reunidas en el Protocolo de Kyoto aceptan continuar las negociaciones, con el propósito de completar su trabajo y asegurar que no hay brecha alguna entre el primer y el segundo periodo de compromisos del tratado. El primer periodo culmina en 2012.
- Los Mecanismos de Desarrollo Limpio del Protocolo de Kyoto se han reforzado para aplicar más inversiones y tecnología en proyectos, ambientalmente seguros y sostenibles, de reducción de emisiones en el mundo en desarrollo.
- Las Partes lanzan un conjunto de iniciativas e instituciones para proteger a las personas vulnerables del cambio climático y para distribuir el dinero y la tecnología que los países en desarrollo necesitan para planificar y construir sus propios futuros sostenibles.
- En las decisiones se incluyó también un total de \$30.000 millones en financiación de arranque rápido, proveniente de los países industrializados, para apoyar la acción sobre cambio climático en los países en desarrollo, hasta el año 2012 y la intención de recaudar \$100.000 millones en fondos a largo plazo, para 2020.
- Se establece un proceso para diseñar un Fondo Verde para el Clima, bajo la Conferencia de las Partes, que cuente con una junta que tenga igual representación por parte de los países en desarrollo como de los desarrollados.
- Nace un nuevo Marco de Adaptación con objeto de permitir un mejor diseño y aplicación de los proyectos en los países en desarrollo, facilitando una financiación mayor y ayuda técnica, incluyendo un proceso claro para seguir evaluando, como considerar pérdidas y daños. La Secretaria de Estado de Cambio Climático de España, Teresa Ribera, ejerció como parte interesada en agilizar este tema.
- Los gobiernos acordaron fomentar la reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal en los países en desarrollo, mediante transferencia tecnológica y financiación.
- Las Partes establecieron un mecanismo de tecnología, mediante un Comité Ejecutivo de Tecnología, así como con el Centro y la Red de Tecnología Climática, para aumentar la cooperación tecnológica en apoyo de las acciones de adaptación y mitigación.

Se aprueba la importación de embutidos curados desde España

Las autoridades de Sanidad Animal del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) aprobaron, el pasado 23 de noviembre, el certificado acordado con las autoridades españolas y comunitarias, que establece los requisitos para la importación desde España de embutidos curados. Estos requisitos se aplicarán también, a partir del 5 de diciembre, a las importaciones de dichos productos desde España vía EE.UU. Los embutidos deberán proceder de alguna de las plantas cárnicas autorizadas por las autoridades mexicanas para exportar estos productos, tras haber sido inspeccionadas por sus servicios veterinarios, que son actualmente diez en distintas comunidades autónomas.

El valor comercial de las importaciones de embutidos ascendió en los últimos tres años a más de \$80 millones, en su mayor parte de procedencia estadounidense. Se estima que las importaciones recién autorizadas podrían alcanzar los €5 millones.

Expo Ganadera 2010 en la Ciudad de México

La "Exposición Nacional Ganadera y de la Industria Pecuaria 2010" pudo visitarse en el Palacio de los Deportes de la Ciudad de México, entre el 18 y 28 de noviembre. El evento, que volvió a celebrarse en la capital del país después de 30 años, fue inaugurado por el Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Francisco Mayorga Castañeda.

Durante 10 días, los asistentes pudieron conocer de primera mano las distintas razas pecuarias, así como los procesos para abastecer y desarrollar cadenas productivas con sanidad e inocuidad, gracias a la participación de 35 asociaciones de productores pecuarios del país, que exhibieron más de dos mil cabezas de ganado y organizaron espectáculos de charrería, áreas interactivas para niños, zonas de venta directa al consumidor de productos ganaderos, una muestra gastronómica, conciertos y venta de artesanías, entre otras actividades.

En la inauguración, el titular de la SAGARPA resaltó la importancia de la ganadería como generadora de trabajo e ingresos, ya que alrededor de 500.000 productores se dedican a esa actividad, que además genera 4.2 millones de empleos directos y 12.6 millones indirectos. El valor de la producción del sector asciende a cerca de 237.000 millones de pesos (casi €14.000 millones) y en el caso del ganado vivo, cuyos ejemplares pueden ser vistos en la exposición, registró un valor de 81.400 millones de pesos (€4.800 millones) en cifras de 2008. En México existen 1.4 millones de unidades de producción principales de ganado, entre ellos ranchos, corrales de engorde y empresas integrales; a esta actividad, precisó Mayorga Castañeda, se destina una superficie de más 110 millones de ha, lo que representa el 56% del territorio nacional. Respecto a la producción pecuaria, cada año se producen alrededor de 5.5 millones de toneladas de carne (de todas las especies), 10.800 millones de litros de leche y más de 2.3 millones de tn de huevos.

En cuanto al comercio exterior, estadísticas del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) indican que, durante el periodo 2000 – 2009, las exportaciones de carne de bovino registraron una tasa de crecimiento media anual del 34.1%; tan sólo en 2009, se comercializaron en el extranjero casi \$120 millones, principalmente a Estados Unidos y Japón. Asimismo, el Secretario de la SAGARPA destacó que el propósito de la Exposición Nacional Ganadera es enseñar, sobre todo a niños y jóvenes de los centros urbanos, los procesos de la ganadería moderna, preocupada por la calidad e inocuidad de sus productos y en respetar el medio ambiente y la ecología.

Para mayores detalles se puede consultar la página <http://www.mexpoganadera.com.mx>.

5. ORGANISMOS MULTILATERALES

FAO

Mesa Redonda de Alto Nivel del Tratado Internacional de Recursos Fitogenéticos para la Agricultura y la Alimentación (TIRFAA)

El pasado 7 de diciembre de 2010 tuvo lugar en la sede la FAO en Roma una Mesa Redonda de Alto Nivel orientada a dar un nuevo impulso al Tratado Internacional de Recursos Fitogenéticos para la Agricultura y la Alimentación y, en especial, en lo relativo a su Estrategia Financiera y al Fondo de Reparto de Beneficios.

Dicha reunión, que estuvo organizada por el Gobierno de Italia, contó con la participación representantes de más de 60 países, entre ellos el Secretario General de Medio Rural y Agua del MARM, Josep Puxeu, quien recordó que España, con una donación de cinco millones de euros en 2008 y 2009, es junto con Italia el país que más ha impulsado el TIRFAA económicamente desde las negociaciones iniciales hasta la actualidad.

Por su parte, el Ministro italiano de Agricultura, Giancarlo Galan, quien presidía dicha reunión, pidió a los gobiernos que utilizaran el Tratado para "superar el enfrentamiento antiguo y perjudicial entre la agricultura campesina y la modernidad".

El Tratado Internacional de Recursos Fitogenéticos para la Agricultura y la Alimentación tiene por objetivo promover el acceso y uso sostenible de los recursos fitogenéticos para la agricultura y la alimentación y el reparto justo y equitativo

de los beneficios derivados de su uso. En vigor desde 2004, ya ha sido ratificado por más de 120 países y abarca 64 cultivos y forrajes importantes.

El TIRFAA, además, se considera una herramienta crucial en la lucha contra el hambre y la pobreza y esencial para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio 1 y 7 (Erradicar la pobreza extrema y el hambre, y Garantizar la Sostenibilidad del Medio Ambiente respectivamente).

140º periodo de sesiones del Consejo de la FAO

Del 29 de noviembre al 3 de diciembre de 2010 se celebró en la sede de la FAO en Roma el 140º periodo de sesiones del Consejo de FAO. El Consejo es el órgano de gobierno de los distintos comités y Grupos de trabajo de la FAO y el encargado de dar seguimiento a la Conferencia General de FAO, máximo órgano de toma de decisiones, que se reúne cada dos años.

Durante dicha reunión se aprobaron los informes de las reuniones de las Conferencias Regionales para América Latina y el Pacífico, para África, para Asia y Pacífico, y para Europa. Asimismo, se aprobaron los informes de las reuniones de los distintos Comités Técnicos y de los Comités de Programas y de Finanzas. Estos últimos son de un interés especial ya que en ellos se incluyen las prioridades para la labor técnica de la FAO en el bienio 2012-2013.

En cuanto a las cuestiones relativas a la gobernanza, se aprobó el Programa de Trabajo Multianual 2010-2013 del Consejo, se tomó nota de los progresos realizados en la reforma de la FAO, y se alentó al Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre medidas destinadas a mejorar la eficiencia de los Órganos de Gobierno a continuar con sus trabajos.

Cabe destacar que el Consejo aprobó asimismo el programa provisional de la 37ª Sesión de la Conferencia de la FAO que se celebrará del 25 de junio al 2 de julio de 2011, y durante la cual se procederá a elegir por votación en el plenario al nuevo Director General de la FAO. Se trata de una elección de gran trascendencia para la Organización ya que el actual director general, Jaques Diouf, originario de Senegal, lleva en el cargo desde noviembre de 1993, por lo que el nuevo director será importante para continuar el proceso de reforma iniciado.

Por último, el Consejo acordó recomendar a la Conferencia como tema general de debate en su 37ª Sesión "El papel vital de la mujer en la Agricultura y el desarrollo Rural".

OCDE

Reunión del Grupo Consultivo (EAG) y de Grupos de trabajo "ad hoc" en el marco de los "Sistemas de Certificación de Semillas OCDE"

Del 16 al 19 de noviembre se celebró en la sede de la OCDE, en París, la reunión del *Extended Advisory Group*. Este Grupo tiene como objetivo debatir en profundidad los distintos temas técnicos relacionados con el comercio internacional de semillas, a fin de madurar propuestas concretas que se someterán a la aprobación de la Reunión Anual. El EAG se apoya, por su parte, en el trabajo del *Technical Working Group* (que celebró su 10ª Reunión) y de los Grupos de trabajo "ad hoc" creados de forma temporal para tratar algún tema específico (en esta ocasión se celebró también una reunión del Grupo de trabajo "Certificación de semillas para ensayo").

Entre las propuestas que se someterán a la consideración de la Reunión Anual cabe destacar:

- **El papel de las técnicas** Bioquímicas y Moleculares en la descripción/identificación de variedades. Se propondrá la creación de un Grupo de trabajo "ad hoc" sobre experiencias ya realizadas en este campo.
- **Ampliación del régimen de acreditación de inspecciones de campo a las categorías de pre-base y base.** Se estima que los inspectores ya acreditados para otras categorías de semillas, tienen experiencia y preparación técnica suficiente para llevar a cabo las inspecciones de las categorías de pre-base y base. En consecuencia, se propondrá que se proceda a una directa modificación de los "Sistemas" en este sentido.

- **Establecimiento de estándares de pureza varietal para el maíz.** -Se aprueba la propuesta estudiada y se eleva a la reunión anual.
- **Ensayos de valor agronómico (VCU).** Se ha debatido la conveniencia de mantenerlos como requisito para la inscripción de una variedad, y finalmente se mantendrán.
- **Certificación de semillas para ensayo.** El Grupo de trabajo preparará una propuesta revisada que se debatirá en la próxima reunión del TWG.

Se debatió igualmente la conveniencia de incorporar un sistema de firma electrónica y de certificación electrónica en base a las experiencias nacionales en este campo presentadas, respectivamente, por Austria y Nueva Zelanda.

Global Forum sobre Agricultura de la OCDE

La reunión se celebró en París, en la sede de la OCDE, del 29 al 30 de noviembre. El Global Forum de la OCDE es una reunión en la que participan tanto miembros como no miembros de la Organización y tiene como objeto favorecer la difusión de experiencias de la OCDE y la consulta con países no miembros. El tema de este año han sido las Políticas para el Desarrollo Agrario, la Reducción de Pobreza y la Seguridad Alimentaria.

La mayor parte de los pobres viven en zonas rurales y se dedican a la agricultura. A medida que un país se desarrolla, se liberan recursos de este sector. Es curioso que la agricultura haya cogido peso en el PIB en países pobres africanos en los últimos años, lo que es una señal de deterioro económico. La mayor parte de la gente que vive con menos de 1 euro al día está en países como India y países de renta media, que han crecido en los últimos años y donde los niveles de pobreza superan a algunos africanos como Malawi o Etiopía. Es necesario aumentar la productividad agrícola con inversión y educación y permitir la salida a otros sectores.

La agricultura a gran escala ha sido el centro de atención en los últimos años, pero no se ha prestado esa atención a los pequeños productores. La inversión a largo plazo se ve eclipsada por las políticas a corto plazo y este problema es difícil de cambiar por presiones políticas.

El crecimiento de la oferta de productos agrarios a duras penas puede mantener el aumento de demanda. Con la revolución verde se ha conseguido que la agricultura pueda convertirse en un sector productivo. La única vía de reducción de pobreza es el aumento de la productividad, reducción del coste de los alimentos y subida de las rentas. La agricultura es un sector que reduce la pobreza eficazmente cuando el nivel de riqueza es bajo (menos de 1\$ al día), pero a medida que un país se desarrolla son más productivos otros sectores.

Se presentaron los estudios de Etiopía, Gana, Indonesia y Vietnam. Se ha comprobado que la agricultura es motor del crecimiento, permite la bajada de precios de los alimentos y es una fuente de ingresos para las comunidades locales. Se observa que la agricultura es más eficaz en la reducción de la pobreza cuando las tasas de pobreza son elevadas, de ahí el mayor impacto positivo en Vietnam comparado con Indonesia. Gana y Etiopía son países que partían de niveles muy altos de pobreza en 1995/1996, en torno a la mitad de la población vivía debajo del umbral. En diez años ambos países han reducido significativamente esos niveles. No obstante todavía existen elevados niveles de pobreza en el medio rural y masas de población urbana pobre.

La OCDE está desarrollando una metodología para clasificar el gasto agrario en países en desarrollo. Se pretende dar seguimiento tanto al nivel como al tipo de apoyo proporcionado. Por un lado se clasifican en políticas específicas para agricultura (pagos al sector y pagos a servicios generales) y por otro lado las políticas relacionadas (como gasto en educación rural). En Uganda, por ejemplo, la mayor parte de los pagos se hace al sector en general, como acciones de extensión agraria; también es significativo el gasto en infraestructura.

Las respuestas más comunes en la última crisis de precios han sido la reducción de aranceles y las restricciones a la exportación, también subvenciones a productos nacionales y reducciones fiscales. Se ha tendido a implementar políticas proteccionistas y a proteger a los consumidores urbanos. Estas políticas han desestabilizado el mercado del arroz. Los países en vías de desarrollo desconfían de los mercados internacionales para su alimentación. Las reservas pueden ser útiles, pero no está claro como gestionarlas de forma adecuada.

Las subvenciones a los medios de producción han sido muy populares en África en los últimos años y pueden ser justificables en los primeros estadios de desarrollo. Esta política resulta ser muy cara. Por ejemplo, en India se consume un 15% del presupuesto del gobierno en este fin, más que en educación. Cuando el mercado de insumos se desarrolla los costes bajan y es posible que el gobierno elimine el apoyo sin presiones. Un ejemplo es Kenia, donde la mejora en la red de distribución ha reducido el precio de los fertilizantes.

Seminario de la OCDE sobre “La gestión de riesgos en el sector agrario: hacia políticas mas efectivas”

Este Seminario, celebrado en París el pasado 24 de noviembre, ha servido para avanzar en la concepción teórica de los distintos riesgos y las mejores políticas para afrontarlos, así como para ampliar conocimientos de las políticas aplicadas, examinándose las distintas medidas tomadas por los países a fin de amortiguar los riesgos para el sector. Participaron gestores de políticas de riesgos de distintos países, entre ellos de España, y expertos que provenían de otras Organizaciones internacionales y de universidades, principalmente.

1. La primera sesión trató de definir los riesgos en el sector agrario, considerando como tales el cambio climático (sus posibles efectos, especialmente sobre la disponibilidad del agua), la volatilidad de los precios, los efectos de los stocks, los diferentes orígenes de los riesgos y su interacción.

En el debate se pudo apreciar las distintas sensibilidades de los países participantes, ya que coexisten dos corrientes sobre los riesgos agrarios: una cree que son similares a los de los otros sectores, que se resuelven con el buen funcionamiento de los mercados y que no necesitan de políticas específicas, y otra que opina que es mas adecuado disponer de políticas específicas de riesgos en este sector, que sufre especialmente determinados tipos de riesgos (climáticos y económicos), que afectan a las rentas de los agricultores y a los aprovisionamientos de alimentos, cuestión fundamental y estratégica para muchos gobiernos.

Hubo acuerdo en resaltar la necesidad de disponer de buena información de los mercados y que estos sean lo mas transparentes posible. Los mercados de futuros no pueden resolver todo, y han aparecido nuevos riesgos que es preciso considerar, como los que se derivan del cambio climático.

2. La segunda sesión trató de las políticas que pueden ayudar a la gestión de riesgos por los propios agricultores. Desde un punto de vista general, todas las políticas de ayudas reducen los riesgos que estos tienen que afrontar, unas estabilizando las rentas, otras ofreciendo determinadas garantías sobre los precios, y otras asegurando determinados riesgos. La diversificación en las explotaciones, que también reduciría los riesgos, así como la obtención de rentas procedentes de otros sectores por parte de los hogares agrarios, son las líneas que encuentran mas apoyo entre aquellos partidarios de no diferenciar al sector agrario.

3. La tercera sesión trató sobre políticas específicas: seguros agrarios, mercados de futuros, y otros instrumentos de mercado. Los seguros son un buen instrumento de acuerdo al experto del Banco Mundial. Sobre los mercados de futuros se reconoció que en general no los usan muchos agricultores, y que son en realidad *forward contracts*, y que se han incrementado mucho recientemente, pero que aún así por ahora son pocos e incompletos para hacer frente a un nuevo riesgo, la especulación sobre los mercados de materias primas agrarias que hacen los *hedge funds* y que potencia la volatilidad de los precios. La reglamentación de estos mercados sería necesaria, aunque tendría que ser a nivel mundial. Otros instrumentos de mercado podrían ser las cooperativas, las compras conjuntas por agricultores y la coordinación vertical, que sería conveniente incentivar.

4. La cuarta sesión trató sobre los riesgos catastróficos, examinándose la gestión de la sequía en Australia, el papel de los seguros (por un experto español, Alberto Garrido, de la UPM), las catástrofes en los países en desarrollo y los riesgos ligados a las enfermedades de los animales. Es difícil distinguir qué es una catástrofe, dónde están sus límites y los umbrales para fijar la compensación a los agricultores, ya que no son los únicos afectados por estos fenómenos. Los límites tradicionales, además, se pueden ver modificados por el cambio climático, que exacerbará estos fenómenos, según todas las previsiones. Algunos indicaron que los lobbies de los agricultores están bien organizados para obtener ayudas, por lo que hay que estudiar los datos históricos de riesgos y catástrofes antes de poner en marcha estos programas. Sobre las enfermedades de los animales, se resaltó la importancia de los incentivos para la prevención.

Una cuestión que resaltó en esta sesión es la importancia de la gobernanza y de la organización de los sistemas de indemnización por catástrofes, y la conveniencia de tener mecanismos de cooperación público-privada para gestionar los mismos, como es el caso de los seguros españoles.

5. La sesión quinta consistió en la presentación de estudios de casos de gestión de riesgos en Australia, Canadá, Holanda, Nueva Zelanda, y España. La OCDE había realizado y presentado previamente los resultados de estos estudios.

En el caso de España se presentó el estudio general, que hace especial énfasis en el sistema de seguros agrarios. Fernando Burgaz, Director de ENESA, estuvo de acuerdo en la descripción que hizo la OCDE de nuestro complejo sistema, destacando la larga experiencia de cooperación en un sistema mixto público privado, que establece claros límites en indemnizar por catástrofes a quien se suscribe a los seguros y que se adapta muy bien a nuestra realidad. Indicó que las conclusiones que extrae la OCDE del estudio de caso español están bien orientadas y explicó las líneas por las que se tiene previsto que avance el seguro español en el futuro. Se explicó también el CEIGRAM, organismo que realiza estudios sobre riesgos y seguros.

6. La sesión sexta fue el resumen del Seminario. Cada presidente de las diferentes sesiones resumió sus conclusiones de cada una de ellas, y luego se procedió a una discusión general.

Los debates giraron en torno a cuestiones que se habían venido tratando ya en las sesiones: la delimitación de las clases de riesgos de la OCDE, la necesaria implicación de los agricultores en su gestión, la necesidad de sistemas de riesgos específicos para el sector agrario y la acción de los poderes públicos, la influencia de políticas generales como los pagos desacoplados en los riesgos que afrontan los agricultores, la consideración de las rentas agrarias frente a las rentas de los hogares agrarios, la gobernanza de los sistemas de riesgos, sistemas públicos-privados y costes de administración, los nuevos riesgos, las distintas panoplias de soluciones adaptadas a diferentes situaciones, las redes de seguridad. Las cuestiones quedaron abiertas, ya que no habrá conclusiones de este Seminario y se continuará el trabajo de la OCDE en estas cuestiones en el próximo año.

Más información: http://www.oecd.org/document/24/0,3343,en_2649_33773_45498520_1_1_1_37401,00.html

Examen medioambiental de Portugal en la OCDE

El pasado día 29 de noviembre, tuvo lugar el examen de las políticas medio ambientales desarrollada por el país desde el anterior examen en 2001. La Delegación estuvo presidida por el Secretario de Estado de Medio Ambiente y acompañada por su Embajador ante la OCDE.

Del documento examinado, extraemos las siguientes notas:

De conformidad con las recomendaciones formuladas por la OCDE, Portugal ha desarrollado la fiscalidad medioambiental instaurando tasas sobre agua y residuos, sobre las bombillas eléctricas de alto consumo energético y una nueva tasa sobre las emisiones de CO₂ de los vehículos. Durante el período estudiado, el producto de las tasas relacionadas con el medioambiente ha aumentado hasta alcanzar el 8% del total de ingresos fiscales, situándose en un porcentaje notablemente superior a la media de la OCDE.

El 15% aproximadamente de los fondos comunitarios disponibles para el período de programación 2007-2013 ha sido asignado a las infraestructuras medioambientales, incluyendo las relacionadas con las fuentes de energía renovable y la eficacia energética.

Del análisis se desprende que el número de empresas y empleos del sector medioambiental ha crecido en estos últimos años, en particular en el sector de las energías renovables, de los residuos y del agua. Portugal debe seguir fomentando la eco-innovación y aumentando las competencias de su mano de obra con objeto de mejorar su productividad, su competitividad internacional y las perspectivas de crecimiento de su economía.

El número de leyes y reglamentos promulgados, derivados de la necesidad de trasladar las directivas en un periodo relativamente corto, ha sido tal que las empresas se vieron enfrentadas a un conjunto muy complejo de prescripciones medioambientales. La dotación en personal de las instituciones medioambientales a todos los niveles debe ser examinada con atención para verificar que sea suficiente para permitir la realización de los objetivos establecidos.

Sobre el tema de la gestión del agua, se ha llevado a cabo un proceso de creación de órganos supramunicipales destinado a mejorar la eficiencia de los servicios de agua y depuración. El sector del agua se abrió a la competencia y a

la participación del sector privado. A pesar de ello, el 60% de las aguas interiores siguen estando expuestas a un riesgo de contaminación debido al tratamiento insuficiente de las aguas usadas domésticas y comerciales así como a los efluentes procedentes de la ganadería. Será necesario concebir correctamente un sistema de tarificación.

Sobre la gestión de residuos, todos los vertederos ilegales fueron cerrados en 2002 y son objeto de una vigilancia efectiva. Sin embargo, la producción de residuos ha seguido aumentando. Numerosas municipalidades no hacen pagar la colecta de residuos municipales y aquellas que lo hacen no han fijado los precios a un nivel suficiente para incitar a la reducción de su producción.

En temas de naturaleza y biodiversidad, Portugal ha conseguido progresos en la reforma del marco jurídico y estratégico pero, a pesar de estos esfuerzos, el empobrecimiento de la biodiversidad ha continuado: dos aves de cada cinco y un mamífero de cada cuatro, se encuentran amenazados. La deterioración de los hábitats también es preocupante.

En Cooperación Internacional, Portugal ha ratificado varios acuerdos internacionales importantes en la prevención de la contaminación marina por los barcos y la mejora del nivel de compensación en caso de marea negra. Sin embargo, no ha ratificado el protocolo de 1996 de la Convención de Londres.

La cooperación en el dominio del agua ha sido reforzada con España dentro del marco del Convenio de Albufeira, que entró en vigor en 2000. Un protocolo, firmado en 2008, a este Convenio, fijó una serie de caudales mínimos, trimestrales y semestrales, en el flujo de cursos de agua que entren desde España a Portugal. En virtud de este protocolo, se establece un flujo ecológico que será mantenido todo el año teniendo en cuenta la variabilidad estacional. Los dos países también están llevando a cabo proyectos comunes en la protección del lince ibérico y el águila imperial.

Energía y Medio Ambiente: la producción de hidroelectricidad debería aumentar gracias a la construcción de diez nuevas presas que impulsarán el desarrollo de la energía eólica y permitirán almacenar la electricidad. La capacidad de la red es el principal obstáculo en la actualidad para el desarrollo de la electricidad renovable.

Portugal se ha fijado el objetivo ambicioso de llevar hasta el 10% la parte de biocarburantes obligatorios en el sector del transporte en 2010, adelantándose en diez años a los objetivos de la Unión Europea.

La reestructuración de la fiscalidad de los vehículos en función de sus emisiones de CO₂ así como el lanzamiento de un programa de 10 años para renovar la flota de vehículos ha fomentado el uso de vehículos más sobrios en carburante. La imposición sobre carburantes, aunque corresponde globalmente a la media europea, es muy favorable al gasoil. En 2009, Portugal lanzó el Plan de Movilidad Eléctrica para fomentar el uso a gran escala de los vehículos eléctricos de aquí a 2020.

En cuanto a la gestión de zonas costeras, durante el periodo estudiado, Portugal ha elaborado 9 planes de gestión costera (POOC) para toda la zona continental, apoyándose en el concepto histórico de "dominio público marítimo". Estos planes han dado lugar a varios proyectos de protección de las costas contra las presiones antropogénicas y naturales. El programa Litoral 2007-2013 ha afinado las prioridades, haciendo hincapié sobre las zonas en las que la población y los edificios son los más expuestos. La Estrategia Nacional de Gestión Integrada de las Zonas Costeras (ENGIZC), adoptada en 2009, propone un plan de desarrollo sostenible de las zonas costeras para 20 años. Algunos proyectos de infraestructuras turísticas siguen existiendo en zonas ecológicamente sensibles, incluso en las oficialmente protegidas.

OMC

Pascal Lamy considera que estamos ya en la "cuenta atrás" para la conclusión de la Ronda de Doha

La cuenta atrás para concluir la Ronda de Doha a finales 2011 ya ha comenzado. Este fue el mensaje transmitido por el Director General de la OMC, Pascal Lamy, en una reunión informal del comité de negociaciones comerciales celebrada el pasado 30 de noviembre.

Los miembros de la OMC, en general, brindaron una buena acogida a la intervención del Director General y se comprometieron a aprovechar la "estrecha ventana de oportunidad" de 2011, creada gracias a los mensajes políticos emitidos en las recientes reuniones de los líderes del G-20 y del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC),

en Seúl y Yokohama, respectivamente. No obstante, sigue existiendo gran disparidad de puntos de vista en cuanto al nivel de ambición de la Ronda y al proceso para llegar a la conclusión.

- **Intervención de Pascal Lamy**

Lamy advirtió que, para terminar la Ronda a finales del próximo año, disponemos de un calendario muy apretado, ya que tras la adopción de los textos de “modalidades”, la elaboración de las listas de compromisos de los miembros y los aspectos de redacción jurídica durarán de 6 a 7 meses. Por ello, los nuevos textos revisados deberán estar listos en todos los ámbitos de la negociación para el final del primer trimestre de 2011.

Para lograr este objetivo, esbozó un programa de trabajo intensivo: durante el mes de diciembre, los grupos de negociación continuarán con sus actividades regulares, complementadas con contactos informales entre los participantes. Desde el 10 de enero, se iniciarán sesiones intensivas de los grupos de normas, facilitación del comercio, comercio y medio ambiente, ADPIC y comercio y desarrollo, y a partir del 17 de enero se les unirán los grupos de agricultura, NAMA, servicios y solución de diferencias.

De acuerdo con el “enfoque cóctel”, descrito por Lamy en abril, se intensificarán las consultas en todas las configuraciones, tanto grupos pequeños como contactos bilaterales, grupos de negociación multilateral o consultas del Director General, aunque los grupos multilaterales mantendrán su papel central.

En principio, estas negociaciones intensivas continuarán el tiempo que sea necesario hasta tener sentadas las bases para los textos revisados.

Por otro lado, cuando se hayan obtenido progresos sustantivos en las diferentes áreas de negociación, se deberá entablar un proceso de negociación horizontal, para explorar las posibles transacciones transversales.

- **Reacciones de los países miembros**

Los miembros de la OMC expusieron opiniones diferentes sobre el camino a seguir para lograr el objetivo de concluir la Ronda en 2011, y sobre el nivel de ambición del acuerdo final.

Sobre el nivel de ambición, China, Brasil e India rechazaron las demandas de EE.UU. de mayor apertura de los mercados de los países emergentes, descartando cualquier concesión unilateral y advirtiendo que cualquier cambio del nivel de ambición podría causar nuevos retrasos en las negociaciones. EE.UU., por su parte, defendió las intervenciones anteriores indicando que no es realista que algunas de las potencias comerciales más poderosas pretendan beneficiarse de un acuerdo comercial que les dará acceso a gran parte de los mercados mundiales, sin apenas restricciones, sin ofrecer una adecuada reciprocidad.

En el ámbito de la agricultura, el G-10, que agrupa a los países con intereses agrícolas defensivos (Suiza, Japón, etc.), recordó que los países de este grupo habían hecho un gran esfuerzo en las reformas de sus políticas agrícolas, y demandaron un acuerdo ambicioso en bienes industriales y servicios como compensación a los sacrificios en agricultura.

Por el contrario, el Grupo de Cairns, de países exportadores agrícolas, abogó por un resultado más ambicioso en agricultura.

Respecto al procedimiento, Brasil e India solicitaron que el proceso horizontal se pusiera en marcha desde el principio para poder evaluar si los países clave están dispuestos a negociar un acuerdo final. India advirtió que cualquier intento de cortocircuitar el proceso y presentar textos antes de que se logre el consenso puede perjudicar todo el proceso.

La Unión Europea propuso que a finales de enero se convocase una reunión de revisión, para evaluar los progresos logrados en el proceso de consultas intensivas que se iniciará a partir de la segunda semana de enero.